



Sabatini

ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR EL CORONEL DE INGENIEROS

Don Sixto Mario Soto

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA DE BELLAS ARTES

DE SAN FERNANDO



Precio: DOS PESETAS



VALLADOLID

Tipografía de H. de J. Pastor

1903

MIGUEL MIRANDA

LOPE DE VEGA, 19

28014 - MADRID

TELF. 914 294 576

DE
A

Al Excmo. Señor Marqués
de la Vega de Armijo, Di-
rector de la Real Aca-
demia de la Historia, en
prueba de admiración y
respeto

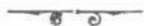
El autor

C. 1177434

t. 141196



SABATINI



ESTUDIO BIOGRÁFICO



SABATINI



ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR EL CORONEL DE INGENIEROS

D. Sixto Mario Soto

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA DE BELLAS ARTES

DE SAN FERNANDO



VALLADOLID

Tipografía de H. de J. Pastor

1903



R. 107647



À LA CÍUDAD DE PALERMO



AL acopiar materiales para realizar este pensamiento de escribir una biografía del insigne Sabatini, he podido convencerme, no del olvido sino del desconocimiento que de este personaje tiene su ciudad natal, la hermosa Palermo. Ni el erudito D. Biorgio Di Pietra Tumminelli, nuestro cónsul allí, ni varios amigos suyos de vastísima ilustración, encontraron en la rebusca de datos históricos que en obsequio nuestro hicieron, ninguno aprovechable. Más afortunados nosotros los hemos cosechado abundantes, y expuestos van con la brevedad posible.

Pretendemos ensalzar á una gloria palermitana que tejió, con su talento grande y sus dilatados servicios, inmarcesible corona de laurel en la décima octava centuria, dentro del cuerpo de Ingenieros del

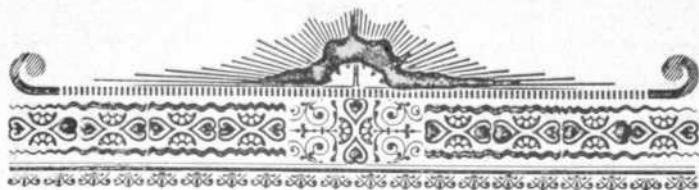
Ejército de España, al que perteneció y del que fué su Director General.

Muchos y extraordinarios fueron sus méritos y sus obras, y obligada está Palermo á perpetuar la memoria de hijo tan esclarecido. Así se lo ruega quien sin merecimiento alguno para lograrlo le dedica cariñosamente este insignificante trabajo:

EL AUTOR.

Valladolid, Abril de 1903.





AL LECTOR



ARECE fácil tarea á primera vista, la de escribir la biografía de un personaje cualquiera, pues júzgase bastante para salir airoso de este empeño, recoger copiosos datos, aderezarlos y exornarlos con método y precisión, escribirlos después con claro lenguaje sin pretender primores castizos, y con la añadidura de algunos conceptos más ó menos atinados, darlos á la pública luz pidiendo rendidamente benevolencia á los píos lectores. Este es, en efecto, el mejor, el único método para dar cima á esta clase de trabajos; pero suele suceder frecuentemente al llevar á la práctica estas ideas, que los datos verídicos hállanse á difícil alcance de la mano,

que los más tangibles y á la vista de todos por hallarse vulgarizados en diccionarios y enciclopedias, son á veces falsos, que por la organización de nuestros Archivos, tampoco es dable conseguir lo que se desea á pesar del celo, amabilidad y superior inteligencia de nuestro brillante Cuerpo de Archiveros, que por todas partes se presentan obstáculos casi insuperables, siendo menester para vencerlos gran fuerza de voluntad, y, por último, que no hay paciencia, ni fe, ni dinero bastante para realizar tan laudable propósito.

Hace muchísimo tiempo quisimos escribir la biografía del ilustre general de ingenieros Don Francisco Sabatini, ornamento y gloria de la segunda mitad de la décima octava centuria, y al comenzar la rebusca de datos para lograrlo, dimos seguidamente con la noticia estampada en respetables libros de mucha estima y hoy muy en boga, de ser natural de Palencia, modesta ciudad de Castilla, cuando tenemos documentos sobrados, que más adelante se copian, donde consta ser hijo esclarecido de Palermo, la hermosa capital de Sicilia, joya inapreciable de la corona de Italia. Persiguiendo su hoja de servicios militares, pues sirvió á España desde su venida en 1759 acompañando á Carlos III hasta su muerte, acaecida al finalizarel año de 1797, encontramos que sólo existe en el Ministerio de la Guerra un expediente, á manera de pleito, sostenido por Sabatini, por cuestión de maravedises, con el ama de gobierno de su casa; en otro libro apreciadísimo dicese que había muerto el 19 de Diciembre

de 1793, siendo así que bajó al sepulcro el mismo día del año 1797, error que motivó grandes molestias al dignísimo é ilustrado cura párroco de la iglesia de San Martín de la coronada villa, ilustrísimo señor D. Antonio Chacón y Muñoz, que no veía en los libros de difuntos de su bien ordenado archivo la partida de Sabatini, feligrés de esta iglesia en 1797, y dimos con este curioso documento por haber leído en la *Gaceta* de 2 de Enero de 1798 la noticia que allí se dá de la muerte de este general, por la que dedujimos que la última cifra 7 del año 1797 habíase convertido por la *fonética gráfica* y al correr de los tiempos en 3, y partiendo de este error no era posible dar con la partida que buscábamos; mas subsanado la obtuvimos en breve de la diligencia del señor Chacón. De Simancas poco logramos; de Segovia algo más; de los archivos de Palacio y del Ayuntamiento de Madrid nada, del de la Biblioteca Nacional bastante, del de Alcalá también; y poquísimo de multitud de historias de aquellos tiempos que con anhelo registramos. ¡Cuántas veces el cansancio, el vacío y la impotencia nos movió al abandono de nuestro propósito! Pero nos dolía retirada tan poco airosa, y molestando á excelentes amigos que comprendieron la fuerza de nuestros deseos y nos ayudaron con verdadera fe, vimos al fin alborear la luz de la historia disipando las sombras que al principio envolvían la persona de Sabatini. Noticias, documentos y curiosidades fueron llegando á nuestras manos. Teníamos bastante para decir algo provechoso de nuestro personaje. Sentimos

la satisfacción del *omnia vincit labor*, y no obstante el profundo convencimiento que de nuestra insuficiencia tenemos, hicimos este trabajo. Ahí va; ninguna pretensión le acompaña ni segunda intención le guía, sólo aspiramos á hacer justicia y á glorificar á un hombre de valer, al general Sabatini.

Pero antes de hacer su estudio biográfico, hemos creído indispensable exponer el escenario de los tiempos en que fué actor principalísimo nuestro personaje, pues de no ser conocido, se corre el riesgo de no ser apreciadas debidamente las grandes cualidades de su genio por aquellos que hayan olvidado la historia, dificultad que desaparece con la lectura del breve *Proemio histórico* que precede á la biografía y comprende el lapso de tiempo mediado desde la muerte del último de los monarcas de la casa de Austria, hasta la de Carlos III. Además, no huelga, en nuestro humilde concepto, que todo aquello humano que haya de escribirse y cuyo desarrollo salga de los límites del tiempo presente, sea precedido de una somera exposición del medio ambiente en que la acción tuvo lugar, y estas razones son el fundamento de haber puesto dicho *Proemio*. Los materiales para el mismo han sido tomados de las más acreditadas historias de aquellos sucesos, pero debemos confesar que hemos seguido y nos ha servido de norma principalmente el parecer de la de Lafuente, y de ella tomamos hasta párrafos enteros sin casi variarlos.



PRÓLOGO



El nombre de D. Francisco Sabatini, á cuyo conocimiento genuinamente histórico-artístico ha consagrado sus desvelos recientemente el autor de esta obra, era á la vez muy popular y muy desconocido en nuestra patria, cosa que aunque parezca antítesis, es una perfecta verdad en muchas ocasiones, y en la presente, es una verdad muy dolorosa. Bien que aquí, entre nosotros, es preferible sin duda decir con el sabio griego que contestó á los que le proponían levantarle una estatua «más vale que pregunten por qué no estoy, que no digan por qué estoy». En España como en Sicilia, países hermanos, alimentados á los mismos pechos, donde se fraguan y destruyen las reputaciones con la rapidez del relámpago, es fortuna inmensa que el hombre de verdadero

mérito encuentre, rodando los tiempos, algún diligente investigador que revele á los pueblos el sello de su grandeza.

Pero decíamos que el nombre del autor de tantas construcciones arquitectónicas, Sabatini, era muy popular y muy desconocido, y vamos á explicarnos.

La masa popular, las grandes agrupaciones de un pueblo, de una nación sienten, más aún, presienten, adivinan la importancia de ciertas obras y de ciertos hombres, y, como no, si el genio, el talento, el arte son expansiones de un espíritu que pone en comunicación á todos los hombres; pero faltas las muchedumbres del conocimiento histórico y científico, estos barruntos populares se desvaneecen como brumas de primavera, se pierden como efluvios de un sentimiento apenas dibujado en los fantasmas de nuestra imaginación, como las líneas vagas, múltiples, indecisas que separan la luz de las sombras. Así es que todo lo que ama el pueblo, sin culpa suya, lo desfigura, lo olvida, lo pierde, sino viene la historia á iluminar con su clara luz el tumultuoso latir de los sentimientos populares.

He aquí declaradamente la misión; la noble misión que se ha impuesto el meritisimo coronel de ingenieros Sr. D. Sixto Mario Soto, tarea árdua, interesantísima, justa, reparadora bajo cualquier concepto que se aprecie: ya bajo el punto de vista del honor corporativo de ingeniero y militar, ya bajo el aspecto del arte bello-útil, ya por el de la erudición é historia, ya, en fin, por el del afecto y gratitud hacia un hijo de otro país que trabaja por el

nuestro; noble empresa y levantado propósito el que anima al Sr. Soto y más aún si se considera que el biografiado no es paisano, ni deudo, ni amigo, ni siquiera originariamente español.

¿Y cómo realiza su obra el biógrafo? Al llegar á este punto nos acometen grandes temores y pesares por habernos comprometido á escribir estos renglones, tocados del entusiasmo, al ver á un militar esclarecido buscar y rebuscar con inquebrantable anhelo, arrollando y venciendo todo obstáculo, los ocultos rincones de la historia. Ante el magistral desempeño de la obra llevada á cabo por el Sr. D. Sixto Mario confesamos ingenuamente que, á no haber vuelto á prender en nosotros el sacro fuego con la lectura del manuscrito, hubiéramos declinado nuestro honor, para no oscurecer con nuestra torpe pluma sus bellezas. ¿Pero quién no se siente enardecido por la esmerada labor del Sr. Coronel de ingenieros?

No ha perdonado el autor ningún resquicio que pudiera arrojar luz sobre su historia. Archivos militares, históricos, civiles; libros parroquiales, registros de obras, monasterios y conventos; publicaciones de la época, bibliotecas, viajes, academias, á todas las puertas de la erudición ha llamado y por débil, por ténue que fuese una pista, tras ella se ha lanzado hasta conseguir alzarse con el éxito de la jornada, cantando victoria cual esforzado campeón.

Con profundo sentido histórico no presenta á su héroe el Sr. Soto sin bordar antes con gran acierto

el cuadro de los tiempos en que vivió el segundo director del palacio de Caserta, para que se destaque brillantemente su figura con los toques vigorosos de artista consumado.

A medida que la narración avanza, la personalidad de Sabatini se presenta cada vez más diáfana, clara, penetrada de todas las luces que el autor ha sabido proyectar sobre la misma.

Fino sentimiento de artista revela el biógrafo al apreciar las obras de su protagonista, y el lector se vé conducido por suavísima gradación de tonos hasta el fin, que deja en el espíritu honda meditación.

Perdónenos el pío lector nuestra ingerencia en una obra para la cual carecemos de dotes, en obsequio al interés que en nosotros ha despertado la árdua empresa á que da feliz y encantador remate el Sr. D. Sixto Mario Soto.

Luis Pérez Rubin

Del Museo Arqueológico de Valladolid.

25 de Marzo de 1903.



PROEMIO HISTÓRICO



I

PROEMIO HISTÓRICO



Desde Felipe V hasta Fernando VI



EXTINTA la casa de Austria de la monarquía española con la muerte del inhábil y desdichado rey Carlos II, y posesionado de su cetro Felipe V, Duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y de la infanta María Teresa, hermana mayor de aquel monarca, comenzó en España el reinado de los Borbones (1).

El 28 de Enero de 1701 pisaba el suelo español el primer Borbón entre las mayores muestras de júbilo de los pueblos todos que, cansados de los desaciertos, de las incertidumbres y

(1) El Duque de Anjou era hijo segundo del Delfín de Francia y éste á su vez de Luis XIV y de la infanta María Teresa de Austria, hermana mayor de Carlos II, de suerte que no habiendo tenido éste sucesión, heredó el de Anjou el trono español, derrotando á cinco aspirantes más que bajo diversos conceptos creíanse con mejor derecho á él, logrando Felipe su deseo por complejas circunstancias cuya exposición no es de este lugar.



de las debilidades del infeliz Carlos, y aun más de las intrigas de aquella fanática y turbulenta grey palatina, temían llegase el que parecía cercano momento de repartir los estados españoles bajo el plan fraguado con extraordinaria malicia política por el poderoso monarca francés Luis XIV. Hacíase el pueblo español eco fiel del famoso saludo que el Duque de Abrantes dirigió al embajador de Austria, cuando reunidos los magnates y ministros extranjeros en los salones de la real cámara para comunicarles el legado testamentario de la corona española hecho por el rey que acababa de expirar, le dijo: «Tengo el mayor placer, mi buen amigo, y la satisfacción más verdadera en despedirme para siempre de la ilustre casa de Austria». ¡Qué desaciertos, qué vilezas, qué abandono y flojedad en gobernar para hundir en menos de dos siglos en el polvo de la impotencia y en la ignominia más cruel, aquella España tan engrandecida, tan cultivada y tan poderosa, poco ha terror del mundo, que labraron con tanto valor, con tanto celo y con fortuna tan grande los Reyes Católicos y el emperador Carlos I! No es de extrañar, pues, que Felipe de Anjou fuese recibido con entusiasmo por el pueblo español, anheloso de nueva savia, de nueva vida, de hombres esforzados, de procedimientos y conducta nuevos, esperando verse otra vez en la cima gloriosa desde la cual había dictado leyes al mundo.

Produjo efecto tan saludable (dice el historiador Lafuente) la persona del joven príncipe, afable, vivo y cortés en un pueblo acostumbrado al aspecto melancólico, al aire taciturno y á la prematura vejez del último soberano; pareciendo indicar todo el gusto con que acogieran los españoles al vástago de una estirpe á la sazón vigorosa, que venía á reemplazar en el trono de Castilla á la vieja y degenerada dinastía de Austria.

«Dotado, dice el historiador Lafuente, de un alma elevada y noble, aunque no de todo el talento que hubiera sido de desear en un príncipe en las difíciles circunstancias y miserable estado en que se encontraba la monarquía; dócil á los consejos de los hombres ilustrados, pero débil en obedecer á influencias, si muchas veces saludables, muchas también perniciosas; modelo de amor conyugal, pero sucesivamente esclavo de sus dos

mujeres, no parecidas en genio, ni en discreción, ni en inclinaciones; rodeado generalmente de ministros hábiles, que buscaba siempre con el mejor deseo, á veces no con el acierto mejor; ejemplo de integridad y de amor á la justicia, en cuya aplicación ojalá hubiera seguido siempre el impulso de sus propios sentimientos; pronto á ejecutar todo proyecto grande que tendiera á engrandecer ó mejorar sus Estados, pero deferente en demasía á los que se los inspiraban por intereses personales; merecedor del dictado de Animoso con que le designa la historia, cuando obraba libre de afecciones que le enervaran el ánimo, pero indolente y apático cuando le dominaba la hipochondría; morigerado en sus costumbres, y tomando por base la moralidad para la dispensación de las gracias, cargos y mercedes, pero engañándose á veces en el concepto que merecían las personas; apreciador y remunerador del mérito y amigo de buscarle donde existía, aunque no siempre fuera acertado su juicio; humano y piadoso hasta con los rebeldes y traidores; enemigo de verter sangre en los patibulos, pero sin dejar de castigar con prisiones ó con penas políticas á los individuos y á los pueblos que le hubieran sido desleales; amigo y protector de las letras, sin que él fuese ni erudito, ni sabio; religioso y devoto hasta tocar en la superstición, pero firme y entero, y hasta duro con los Pontífices y sus delegados en las cuestiones de autoridad, de derechos y de prerrogativas; extremadamente amante de su pueblo, con el cual llegó á identificarse, contra lo que pudo esperarse y creerse de su origen, de su educación y de las inspiraciones é influencias que recibía; francés que se hizo casi todo español, pero español en quien revivían á veces las reminiscencias de la Francia; príncipe que tuvo el indisputable mérito de preferir á todo su España y sus españoles, á riesgo de quedarse sin ninguna corona y sin ningún vasallo, pero á quien en ocasiones estuvo cerca de hacer flaquear el antiguo amor patrio; Felipe V, con esta mezcla de virtudes y de defectos (que vicios no pueden llamarse), si no reunió todas las dotes que hubieran sido de desear en un monarca destinado á sacar la España de la postración en que yacía, tuvo las buenas prendas de un hombre honrado y las

cualidades necesarias en un príncipe para sacar de su abatimiento la monarquía y empujarla por la vía de la regeneración y de la prosperidad.

Un monarca de estas condiciones no podía dejar de ocupar el tiempo que le permitieran las atenciones de las infinitas guerras en que se vió envuelto, en adoptar y plantear las medidas de administración y de gobierno interior que el mismo alcanzara ó que sus ministros le propusieran.

Como su primera necesidad fué el pelear tuvo que ser también su primer cuidado el aumento, organización y asistencia del ejército, que encontró menguado, indisciplinado, hambriento y desnudo. Merced á sus incesantes desvelos y á una serie de acertadas disposiciones, aquel pobre y mal llamado ejército que había quedado á la muerte de Carlos II, llegó en este reinado á ser más numeroso y aun más brillante que los de los siglos de mayor grandeza y de las épocas de más gloria. Verdad es que el amor que supo inspirar á sus pueblos hizo que le suministraran sin repugnancia, y aun con gusto, recursos y soldados que de otra manera no habría podido convertir aquellos escasos veinte mil hombres 'que se contaban en los dominios españoles á la muerte del último monarca austriaco en los ciento veinte batallones y más de cien escuadrones, con una dotación de trescientas cuarenta piezas de artillería de que disponía al terminar la guerra de sucesión, con general admiración y asombro.

Debiósele á él la creación de los guardias de Corps, la de los Regimientos de guardias españolas y walonas (1704), la de la Compañía de alabarderos (1707), la organización del Cuerpo de Ingenieros militares (1711), la de las Compañías de Zapadores mineros, la de las milicias provinciales (1734), *institución que permitía mantener á poca costa un número considerable de soldados robustos y dispuestos para los casos de guerra, sin molestarlos ni impedirles dedicarse á sus faenas en tiempo de paz, y contar con brazos preparados para empuñar las armas sin robar á los campos y á los talleres, sinó el tiempo puramente preciso*. Estableciéronse escuelas de instrucción para el arma de Artillería y fundiciones de cañones en varias ciudades. Los

soldados que por edad ó por heridas se inutilizaban para el servicio, los cuales se designaban con el título de inválidos, encontraban en las provincias un asilo, y disfrutaban de una paga, aunque corta, suficiente para asegurar su subsistencia.

La organización del ejército, el manejo y medida de las armas, las categorías, el orden y la nomenclatura de los empleos y grados de la milicia, se tomaron del método y sistema que se había adoptado en Francia y se ha seguido con algunas modificaciones que la experiencia y los adelantos de la ciencia han aconsejado como útiles, hasta los tiempos modernos. Apreciador Felipe del valor militar, de que más de una vez dió personal ejemplo, nunca perezoso para ponerse al frente de sus tropas y compartir con ellas los trabajos y privaciones de las campañas, no escaso en remunerar servicios, y *justo distribuidor de los ascensos, que generalmente no concedía sino á los oficiales de mérito reconocido*, restableció la perdida disciplina militar y no se veían ya aquellas sublevaciones, aquellas rebeliones tan frecuentes de soldados que empañaban las glorias de nuestros ejércitos en los tiempos de la dominación austriaca. Y con esto, y con haber traído á España acreditados generales é instruidos oficiales franceses de los buenos tiempos de Luis XIV, logró que se formaran también aquellos hábiles generales españoles que pelearon con honra y muchas veces con ventaja, con los guerreros de más reputación de Europa y supieron llevar á cabo empresas difíciles y hacer conquistas brillantes, renovando las antiguas glorias militares de España.

Teniendo desde el principio por enemigo potencias marítimas de la pujanza y del poder de Inglaterra y Holanda, bien fué menester que Felipe y su gobierno se aplicaran con todo celo y conato al restablecimiento de la marina española, reducida casi á una completa nulidad en el último reinado de la dinastía austriaca. Y de haberlo hecho así daba honroso testimonio la escuadra de más de veinte navíos de guerra y más de trescientos buques de transporte que se vió salir de los puertos de España á los diez años de hecha la paz de Utrecht. La expedición marítima á Orán en los postreros años de Felipe dejó

asombrada á Europa por la formidable armada con que se ejecutó, y la guerra de Italia con los austriacos y sardos no impidió al monarca español atender á la lucha naval con la Gran Bretaña y abatir más de una vez el orgullo de la soberbia Albión en los mares de ambos mundos. De modo que al ver el poder marítimo de España en este tiempo, nadie hubiera podido creer que Felipe V á su advenimiento al trono sólo había encontrado unas pocas galeras en estado casi inservible.

Tan admirable resultado y tan notable progreso no hubieran podido obtenerse sin una oportuna y eficaz aplicación de los medios que á él habian de conducir, porque la marina de un país no puede improvisarse como la necesidad hace muchas veces improvisar soldados. Eran menester fábricas y talleres de construcción, astilleros, escuelas de pilotaje, colegios en que se diera la conveniente instrucción para la formación de buenos oficiales de marina. Trabajóse en todo esto con actividad asombrosa; se dieron oportunas medidas para los cortes de madera de construcción y para las manufacturas de cables; no se levantaba mano en la construcción de buques; el astillero que se formó en Cádiz bajo la dirección del entendido don José Patiño fué uno de los más hermosos de Europa, y del colegio de guardias marinas creado en 1727, dotado de buenos profesores de matemáticas, de física y de las demás ciencias auxiliares de la náutica, salieron aquellos célebres marinos españoles que antes de terminarse este reinado gozaban ya de una brillante reputación.» (1)

La marina mercante recibió también notable impulso á cuyo amparo desarrollóse próspero el comercio, no obstante los errores de escuelas, las guerras marítimas y terrestres y otras circunstancias que no la dejaban extender su vuelo.

La industria nacional no existía; decadente desde la expulsión de los moriscos había desaparecido casi por completo de nuestro suelo, siendo sustentados sus restos por industriales extranjeros sucesores de aquellos. Propúsose con ahinco Felipe V crear la industria nacional y para conseguirlo no omitió ningún género de loables esfuerzos.

(1) Lafuente, *Historia de España*.

Expidió multitud de pragmáticas, órdenes y decretos para llamar á nuestro suelo á los extranjeros, protegiéndoles y dándoles hasta vivienda por cuenta del Estado, llegando el rey á sustentar á algunos de los mejores de su bolsillo particular.

Prohibió la importación de objetos trabajados fuera de España con los que no se pudiera competir, llevando á tal extremo la protección que se ordenó bajo severas penas á todos los funcionarios públicos, sin exceptuar los militares, vistiesen exclusivamente de telas y paños de las fábricas del reino.

Medidas tan protectoras reforzadas con la publicación de leyes suntuarias prohibiendo llevar costosos adornos y dictando reglas á las que habían de sujetarse en el vestir desde la más alta nobleza hasta el menestral más modesto, dando saludable ejemplo el rey y los príncipes que vestían sencillo traje de paño, fueron causa de que bien pronto se desarrollasen en España multitud de fábricas y manufacturas de lienzos, paños, sedas, tapices, cristales y otros productos y de que fuese menester crear el cargo de superintendente general de las fábricas nacionales.

Protegió también la agricultura renovando privilegios para que los labradores pudiesen defenderse contra el cohecho de los recaudadores de las rentas reales, y tuvo el valor de sujetar al pago de contribuciones los bienes que la Iglesia y las corporaciones eclesiásticas adquiriesen, del mismo modo que las fincas de los legos.

Incremento grande tomaron los impuestos y los gastos del reino, mas no parece ser este lugar propio para que tratemos de ellos, pero á título de curiosidad diremos que los gastos del Estado que importaron en el reinado de Carlos II unos ciento noventa y tres millones de reales, ascendieron en 1737 á trescientos treinta y seis, siendo los ingresos de este año de unos doscientos once, cuyo desnivel motivó, entre otras medidas, se llamase la atención del rey, por una junta administrativa, para que rebajase sus reales gastos.

Hallábase lleno el espíritu de Felipe V de aquel grado sobresaliente de cultura y magnificencia que imperaba en la

corte de su regío abuelo, sintiéndose por esto inclinado á la erección de grandes monumentos, al fomento de las ciencias y las letras y á la creación de academias y escuelas que influyeron pronto en el mejoramiento de la general cultura. En 3 de Octubre de 1714 expidió real cédula creando la Academia Española que había de ocuparse en fijar y limpiar la lengua castellana de las palabras, frases y locuciones incorrectas que la estropeaban; en 11 de Mayo de 1717 fundó la universidad de Cervera; en 1711 la Real Librería, fundamento de nuestra magnífica Biblioteca Nacional; en 18 de Abril de 1733, la Academia de la Historia; en 1731 la real de Medicina; fundó el real Seminario de Nobles y protegió, por último, á diversos centros del humano saber que vivían en diversas provincias.

Hijo de su pasión por la magnificencia mezclada con su habitual melancolía y afición á la soledad y al retiro religioso fué el pensamiento de edificar el Real Sitio de San Ildefonso, cuyas obras comenzaron en 1721, siendo hoy la admiración de las gentes por sus espléndidos jardines, soberbias alamedas, artísticas y monumentales fuentes, hermoso palacio, aguas abundantes y exquisitas, caprichosas estátuas y cuanto puede recrear la vista y aquietar dulcemente el espíritu. En estas obras puso Felipe su mayor empeño, pues al tratar de construir el Real Palacio de Madrid no aceptó el vastísimo proyecto que le fué presentado por el abate Jubarra, célebre arquitecto italiano, prefiriendo el más modesto pero tan magnífico como hoy le contemplamos, debido á Juan Bautista Saqueti, discípulo de aquél, colocándose la primera piedra con gran solemnidad en 7 de Abril de 1735, introduciendo en ella el Marqués de Villena en nombre del rey una caja de plomo con monedas de oro, plata y cobre de las fábricas de Madrid, Sevilla, Segovia, Méjico y el Perú.

Al calor de tanta idea noble y elevada todo parecía renacer y la literatura, las ciencias, la medicina, las artes y las industrias tomaron singular incremento.

Faltas, y graves, cometió Felipe V en los cuarenta y seis años que duró su reinado, sobre todo por la firma del tratado de

Utrecht (13 de Julio de 1713) dando como buena la falsa conquista de Gibraltar por el Almirante inglés Rook; grandes pérdidas territoriales acaecieron, pero es imposible negar que así y todo España renacía como el ave fénix de entre sus gloriosas cenizas tendiendo visiblemente á su regeneración, saliendo de aquel estado denigrante y caótico en que se hallaba cuando empuñó el primer Borbón las riendas de la monarquía.

La melancolía que, como ya hemos dicho, era consustancial con Felipe V, causa fué de que anhelando un retiro tranquilo abdicase el trono (15 de Enero de 1724) en su hijo primogénito Luis I, habido de sus primeras nupcias con Maria Luisa de Saboya, mas poco gozó de este reposo, pues habiendo muerto Luis el 31 de Agosto del mismo año, otra vez se encargó de regir la monarquía, no abandonándola hasta el 9 de Julio de 1746 en que bajó al sepulcro. No pudo recoger el pueblo español ningún fruto memorable en el breve reinado de Luis I, no obstante las reconocidas buenas prendas personales que hacían predecir abundante cosecha de prosperidades.

Muerto Felipe V heredó la corona de España su hijo Fernando VI que había nacido el 23 de Septiembre de 1703, de sus primeras nupcias. De felices disposiciones, amante de la justicia, afable y cariñoso, comprendió bien pronto que el sostenimiento de la paz con los estados europeos era la mejor preda de prosperidad para los suyos, y de tal manera se afianzó en esta idea, que ni las simpatías de su ministro Carvajal por Inglaterra, ni las preferencias por Francia del Marqués de la Ensenada, le hicieron desviarse un ápice de este camino, antes por el contrario, de estas tendencias opuestas de sus ministros resultó el equilibrio para sostener la paz.

Casado en 19 de Enero de 1729 con doña Bárbara de Braganza, vivía sometido gustosamente á la voluntad de su esposa que distraía su melancolía hereditaria deleitándole con la dulzura de voz y gracia del canto de Farinelli, artista y diplomático que había distraído también con sus sentidas canciones los últimos días de su padre. Gran bienhechor de sus pueblos, socorriéndolos en sus necesidades de que dió muestra señalada mandando al corregidor de Madrid á las

provincias andaluzas para que distribuyese entre ellas porción considerable de millones para aliviar el malestar que sentían, efecto de prolongadas sequías; en alza considerable las rentas reales, tan escasas en otros tiempos, merced á lo económico que era y al tino que le distinguía para escoger sujetos que manejasen la hacienda, abundancia que hacía innecesarios los caudales de Indias y que fué causa de que al morir Fernando se hallasen trescientos millones de reales sobrantes en las arcas públicas después de pagadas las atenciones del Estado; protector como su padre de las fábricas y manufacturas del reino, la nación española seguía elevándose cada vez más, obedeciendo al regenerador impulso que le diera el animoso rey Felipe V. (1)

No fué obstáculo al estado próspero de la hacienda la neutralidad armada que con previsión y cautela mantenían el rey y sus ministros, antes por el contrario, el poder militar resultante del mantenimiento de los ciento treinta y tres batallones, de los ocho de marina, de los sesenta y ocho escuadrones y de una armada poderosa, permitían el desarrollo, libres de inquietudes, de los más vastos planes.

Enemigo de la magnificencia, puso coto á los terribles gastos que ocasionaban las obras del Real Palacio, y deseoso de moralizar las costumbres, expidió repetidos documentos públicos para corregir fuertemente la vagancia, prohibió los desafíos, persiguió á jugadores y tahures, obligó á las comunidades religiosas á la observancia de sus primitivos estatutos, puso orden en la representación de comedias y no dejó de ordenar lo conveniente en cualquier objeto que afectase al orden social y á la moral pública.

Amante Fernando y sus ministros del movimiento intelectual que tanto protegieron Felipe V y sus consejeros, crearon (3 de Mayo 1757) la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando para que cuidase del adelantamiento y perfección de la pintura, escultura y arquitectura, y extendieron su mano protectora á multitud de academias de provincias. En este

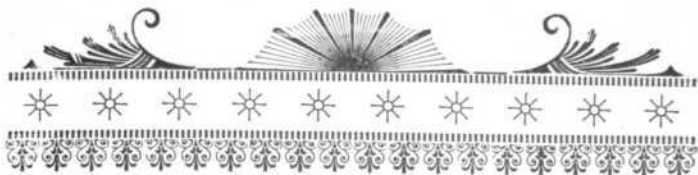
(1) En el año 1902 el Presupuesto de ingreso de la Nación ha sido de 954 millones de pesetas, y el de gastos de 902, resultando un exceso del de ingresos sobre el de gastos de 52 millones.

reinado tuvieron lugar los viajes científicos, literarios y artísticos por cuenta del Estado hechos por personas de mérito pensionadas, que bien en el extranjero, bien en la misma nación adquirieron los conocimientos que después habían de difundir. Por último, los archivos, esos depósitos sagrados y valiosísimos, donde se encierra la historia, más aún, la substancia de las generaciones que nos precedieron, única fuente donde ha de beber el que quiera saber la verdad de los sucesos, también fueron objeto de organización y estudio.

Para desgracia de la nación, Doña Bárbara de Braganza, tan piadosa mujer como excelente reina, dejó su penosa existencia el 27 de Agosto de 1758, y puede asegurarse que en este mismo día murió también su esposo D. Fernando, pues aunque bajó al sepulcro en 10 de Agosto de 1759, tal fué el sentimiento y la honda impresión que le produjo la muerte de su amada Doña Bárbara, que en aquel mismo punto sus facultades mentales se extraviaron.

¡Día de luto y grande para la pobre España!

Nosotros también nos unimos á los historiadores que al referir tan triste suceso, añaden: «Su memoria será siempre preciosa y agradable á los españoles».



II

Carlos III



EL 11 de Septiembre de 1759, fué proclamado Carlos III rey de España. Hijo mayor de las segundas nupcias contraídas por Felipe V con Isabel de Farnesio, heredó la corona de su hermano Fernando VI que acababa de morir sin sucesión. Nacido en 1716 y educado con sin igual tino y esmero por su madre, eran notables, á los doce años de edad, sus conocimientos en ciencias exactas, en historia y en diversas lenguas. Tal grado de cultura añadido á un carácter dulce y á un afable trato, haciale ser querido por todos y presagiar un príncipe de grandes virtudes y dotes extraordinarias.

Merced á la política ambiciosa de su madre tomó posesión en 1731 de los Ducados de Parma y Plasencia que por los tratados le estaban garantidos para el caso de extinguirse la casa Farnesio. Aprovechando las circunstancias á que dió

lugar la guerra de sucesión de Polonia y habiéndose puesto al frente de las tropas que organizara su padre y que bajo el mando del Marqués de Montemar le fueron enviadas, desplegó talentos militares en la feliz campaña que emprendió, cayendo en su poder multitud de plazas, entre ellas, la mayor parte de las de Sicilia. El 10 de Mayo entraba D. Carlos en Nápoles; trece días después derrotaba á los austriacos en Bitonto, y en Julio siguiente se coronaba en Palermo con extraordinaria pompa.

De tal modo supo Carlos administrar sus nuevos Estados, esquilados por tres sucesivas y desacertadas dominaciones, que á los seis años de sentarse en el trono pudo enviar un respetable cuerpo de ejército para favorecer á su hermano don Felipe en el solio de la Lombardia.

El que había sido hasta venir á ocupar el cetro de España Carlos VII de Nápoles y V de Sicilia, demostró bravura sobre los campos de batalla, previsión y habilidad en la administración de la hacienda pública, supo fomentar la agricultura, el comercio, las artes y la industria, arreglar la justicia, crear grandes obras arquitectónicas con que embelleció Nápoles, Caserta y otras ciudades, llevando, en fin, á todos los ramos de la gobernación de sus pueblos, aquel espíritu regenerador que era congénito en aquella cultísima casa de Borbón.

No es de extrañar, pues, que al zarpar la escuadra de Nápoles mandada por el Marqués de la Victoria, destinada á conducir á España el nuevo rey, recibiese Carlos muestras tan grandes de singular afecto y del cariño que le profesaban todas las clases sociales. «Todo el pueblo,—dice Becatini—grandes, pequeños, hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos, de toda edad, condición y sexo, estaban sobre la ribera para ser testigos oculares de la partida de su amado dueño, y pocos eran los que podían contener las lágrimas de dolor al ver que se le ausentaba, y de alegría al verle sublimado á mayor y más poderoso solio; todos recordaban lo mucho que había hecho por ellos, sus beneficios, los peligros acaecidos en la guerra, la marina restablecida, el comercio ampliado, las letras y las artes protegidas, los edificios ensalzados y

especialmente el famoso hospicio bajo el cabo de China, para recoger los mendigos, y la grandiosa ciudad de Caserta.

« Los que recordaban cual estaba el reino de Nápoles á los veinticinco años antes, mirado sólo como la capital de una provincia lejana y despreciada en el fondo de Italia, sujeta á los caprichos de un gobernador inconstante, sin fuerzas, sin marina, sin crédito, se quedaban pasmados y extáticos al ver este reino creado, ó, por mejor decir, resucitado de nuevo, y en el cual florecían las leyes, la ciencia, la población, el comercio terrestre y marítimo, la disciplina militar, la bandera napolitana navegando en el canal de la Mancha y en el de Constantinopla. Portici con su Museo lleno de curiosas antigüedades, sacadas de Pompeya y Herculano, sirviendo de admiración á todos los extranjeros, el palacio de Cabo del Monte con su soberbia galería y su rara colección de medallas, la policía y el buen gusto por todas partes, la capital hermosea y enriquecida con nuevas calles, fortificaciones y paseos amenos, la nación napolitana, en fin, otra de la que habia sido á principio del siglo.»

Estas buenas prendas y las dotes que desplegó desde el momento mismo de asentar su planta en el suelo español, produjeron excelente efecto en todas las clases sociales, que confiaban gozar de un próspero reinado. Verdaderamente era esta tarea más fácil para D. Carlos que lo habia sido para su animoso padre, pues ni España estaba en el abatimiento que Felipe la encontrara, ni tenia que sostener sangrientas luchas como las de las guerras de sucesión para sentarse tranquilamente en el trono; y aunque tenia dotes y ánimo bastante Carlos III para sostener empresas como las realizadas por su padre, no fué menester ningún esfuerzo, pues sus antepasados habianle legado una patria regenerada y en evidente progreso.

Pocos monarcas encontraron su pueblo tan respetado y considerado fuera, próspero y reponiéndose de sus desdichas pasadas dentro, descansando magestuosa y tranquilamente sin mezclarse en exteriores contiendas, gozando, en fin, de aquella política hábil y provechosa, nunca bastante alabada que iniciara su hermano Fernando VI.

Otra vez y para desdicha nuestra el Pacto de familia trunca la paz y la dicha de la nación española, que era la envidia de las demás naciones, y apresta nuestros ejércitos y nuestras naves para derramar abundantemente la sangre y los tesoros en el nuevo y en el viejo continente. No atañe á nuestro propósito dar aquí noticia de los rudos y múltiples combates que entonces se riñeron, sólo diremos que aunque se conquistó la isla de Menorca, una de las ambiciones del pueblo y del rey, no quiso la suerte sernos en Gibraltar propicia, teniendo que lamentar sangrienta derrota tras épico heroísmo. «No plugo á la Providencia, dice el historiador Lafuente, complacerle en lo que anhelaba todavía con más vehemencia y ardor, en la recuperación de Gibraltar. A la Providencia decimos, porque sólo acudiendo á sus altos é inexcusables fines puede el humano entendimiento resignarse á no poder explicar ni comprender como ochenta años de continuados esfuerzos, y de gigantescos sacrificios no bastaron á España á reparar la pérdida de una hora desgraciada. La de un mundo entero nos ha sido menos costosa y menos funesta que la de esa enorme y descarnada roca enclavada en nuestro propio suelo, para ser torcedor y mortificación de un pueblo bizarro, altivo y pundonoroso, desde el momento fatal que pasó á extraño dominio Dios sabe hasta cuándo. Manejos diplomáticos habilmente conducidos, promesas solemnes con frecuencia arrancadas, tratados y convenios sobre la base de la restitución cimentados, cambios y equivalencias ofrecidas, largos y costosos bloqueos con perseverancia sostenidos, sitios y ataques dirigidos con inteligencia y dados con asombroso valor, caudales con profusión empleados y sin cortedad consumidos, escuadras poderosas, y numerosos y aguerridos ejércitos de tierra regidos por generales de fama y por almirantes renombrados, famosas batallas campales y combates navales maravillosamente heróicos, hasta el último y más prodigioso esfuerzo del ingenio del hombre y del poder de una nación, el de las baterías flotantes, todos los medios que esta nación, señora de dos mundos, empleó por cerca de ochenta años, diplomacia, ofertas, conciertos, cambios, bloqueos, sitios, caudales, ejércitos, escuadras, artificios, inventos, combates,

todo se estrelló contra ese fatídico Peñón, cuyo circuito marítimo y terrestre parecía destinado para sepulcro de hombres y naves españolas. El mismo conquistador de Mahón vió palidecer ante Gibraltar las hojas del laurel de su recién ganada corona y Carlos III tuvo que resignarse á aceptar la paz sin la devolución de su ansiada plaza; cediéronle varios territorios en el Nuevo Mundo, y no pudo recobrar una peña de su propio reino. No lo inculpamos ni por su obstinado empeño, ni por el resultado infausto que tuvo; el empeño era patriótico y honroso; del resultado ¿quién podía responder? Gibraltar permaneció como permanece, en poder de ingleses. Repetimos aquí lo que hemos dicho en otra parte: «Si todavía partes integrantes de la península ibérica continúan como destacadas de este recinto geográfico, cosa es que si debe apenarnos, no debe hacernos desesperar. Aun no se ha cumplido el destino de esta nación: sino puede ser condición de su vida propia y especial ser dominadora de naciones, tampoco puede serlo de otras dominar dentro de las cordilleras y de los mares que ciñen su suelo. Tenemos fe, ya que no podamos tener evidencia de este principio histórico.»

Tampoco es de este lugar exponer el juicio que á la historia ha merecido la ayuda y fomento prestado por España á los Estados Unidos en la insurrección para emanciparse de Inglaterra, ni tratar de la influencia que este extraordinario suceso ejerció en el levantamiento y guerra de independencia de nuestras Colonias del Nuevo Mundo, pero no podemos resistir á la tentación de copiar aquí algunos párrafos del notable escrito dirigido al rey por el ilustre Conde de Aranda, después de hecha la paz y el reconocimiento de la independencia de aquellos Estados, tentación nacida en la admiración que nos causa aquella clarividencia profética de las desgracias coloniales ya acaecidas. «La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, decía el Conde de Aranda, y este es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las más terribles conmociones..... Jamás han podido conservarse

por mucho tiempo posesiones tan vastas colocadas á tan gran distancia de la Metrópoli. A esta causa general á todas las colonias, hay que agregar otras especiales á las españolas, á saber: la dificultad de enviar los socorros necesarios; las vejaciones de algunos gobernadores para con sus desgraciados habitantes; la distancia que los separa de la autoridad suprema, lo cual es causa de que á veces transcurran años sin que se atienda á sus reclamaciones; los medios que los virreyes y gobernadores, como españoles, no pueden dejar de tener manifestaciones favorables á España; circunstancias que reunidas todas no pueden menos de descontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasión les sea propicia.....

Esta república federal nació pígemea, por decirlo así, y ha necesitado del apoyo y fuerza de dos Estados tan poderosos como España y Francia, para conseguir su independencia; llegará un día en que crezca y se torne gigante, y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias y sólo pensará en su engrandecimiento. El primer paso de esta potencia será apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el golfo de Méjico. Después de molestarnos así en nuestras relaciones con la nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo continente y vecina suya.»

Mas cauto con las desgracias acaecidas, supo el rey separarse de las nuevas luchas que amenazaban la paz del mundo, y tal conocimiento tenía de las aspiraciones y manera íntima de ser de los estados europeos y tal su grandiosa política exterior, que gloria suya fué que le mirasen las naciones todas como el único que podía conjurar los nuevos disturbios que parecían avecinarse.

Celoso defensor de la autoridad y jurisdicción que como á rey en lo temporal le pertenecía, no permitió intromisiones injustificadas de la corte romana, sosteniendo con tesón las regalías de la corona. Nada hemos de decir de la expulsión de los dominios españoles de los individuos de la Compañía de Jesús,

porque este suceso es de aquellos que merece ser tratado aparte, con todo detenimiento y por personas de grandes conocimientos en este linaje delicado de asuntos.

Siguiendo con verdadero ahinco la campaña moralizadora de las costumbres públicas, y amante lo mismo que sus ministros del trabajo, no se dió paz á la mano en perseguir las turbas de vagos y holgazanes, de pordioseros de oficio, de jugadores y petardistas, de mendigos por afición, de estafadores industriosos, de fingidos estudiantes y peregrinos, de titiriteros, charlatanes y saltimbanquis y de supuestos imposibilitados, de juglares y truhanes, de provocadoras rameras y de toda esa plaga de gente parásita, verdadera vergüenza de las sociedades honradas y cultas.

La tenaz persecución del bandidaje, la reducción á la vida civil á los gitanos, y la declaración de oficios honrados y honestos de aquellos que la preocupación habia considerado hasta entonces como viles é infamantes, ayudaron mucho á tan laudable propósito.

Complemento de estas medidas de saneamiento social fueron las que tomó para el desarrollo de las obras de caridad que protegiesen al anciano, al desvalido, al enfermo y á la doncella desamparada, necesitados de verdadero auxilio, creando hospitales, hospicios, casas de misericordia, asilos benéficos, seminarios, escuelas gratuitas y socorros domiciliarios para que llegase también la limosna directamente á las familias distinguidas que veleidades de fortuna tenían sumidas en la miseria. Dando saludable ejemplo el rey y sus ministros, no hubo bolsillo que no se abriera para contribuir á la hermosa práctica de la caridad cristiana.

A ella también ayudaron con eficacia y de diversas maneras las sociedades Económicas de Amigos del Pais que fueron toleradas con amplio criterio por aquel rey culto y aquellos cultísimos ministros.

No podían menos de pensar en el mejor arreglo del comercio, y muchas trabas que hasta entonces le tenían sujeto y como aprisionado, rompiéronse al impulso organizador que en todo pusiera mano, y el haberlo declarado libre para las Indias fué de extraordinario provecho.

Por este tiempo lleváronse á cabo obras de tanta importancia como fueron la colonización de Sierra Morena, los canales Imperial de Aragón, de Tauste y de Tortosa y otros de navegación y riego, el pantano de Lorca, grandes roturaciones que transmutaron eriales en verjeles, escuelas prácticas de agricultura, la creación del Banco de San Carlos y la construcción de hermosos monumentos y de edificios públicos de utilidad y ornato, que hoy son fiel testimonio de las ideas grandes que aquella generación desarrollara.

Consecuente con las ideas que puso en práctica en Nápoles y otras ciudades de Italia, cuando había ocupado aquel trono, de dar á las calles, á los edificios, á los trajes y á las costumbres, el mayor signo de civilización y de cultura, hizo desaparecer los focos de infección de las casas, de las calles y de las plazas públicas, ordenó la colocación de aceras, la construcción de escusados y pozos colectores de las materias inmundas, la de canalones para recoger las aguas pluviales de los tejados, prohibió verter aguas sucias á la vía pública y la permanencia en esta de cerdos, mandó poner faroles para evitar los frecuentes robos y los asesinatos que al amparo de la oscuridad por las noches se cometían, dispuso se llevasen cortas las capas, sin embozo, y el sombrero de forma tal que no cubriese el rostro, prohibió fuesen los hombres armados y organizó la policía. Estas mejoras llevadas á cabo con verdadero empeño, unidas á la construcción de paseos, jardines, arcos, puentes y estátuas, cambiaron totalmente la insalubre manera de ser de la corte y de los pueblos que la imitaron y las costumbres bárbaras en ellos arraigadas. Disgustos y algunos tan gravísimos como fué el conocido en la historia bajo el nombre de motín de Esquilache, tuvieron que sufrir el rey y sus ministros por estas innovaciones; mas es verdad demostrada que nada cuesta destruir tanto como las viejas costumbres y rancias preocupaciones cuando van acompañadas de la terquedad y de la ignorancia, cualidades que eran ingénitas en las masas populares de entonces. Tan grande fué el triunfo como reñido el combate, y los principios de la higiene allí nacidos, fueron las bases de los hoy en práctica, cuyo desarrollo no se ha llenado por desgracia todavía.

Tomáronse acertadas medidas administrativas para hacer más llevaderos los impuestos, y creáronse Juntas que entendieran en la justa nivelación de los gastos y de los ingresos. Amante como pocos de la recta administración de la justicia, hizo sabias reformas, consiguiendo con esto tener á su lado verdaderamente adictos, aquellos insignes magistrados que hoy reconocemos como honra y prez de la toga española. Libertó á los municipios de aquellas regidurías perpétuas, origen quizás del atraso en el ramo de policía y ancha malla por cuyos abiertos agujeros filtrébanse los fondos de los pueblos.

Había debido su primera corona Carlos III á sus triunfos guerreros en los que había demostrado mucho valor personal y condiciones de excelente general en jefe, y por esto el ejército y la marina eran mirados por él con singular cariño y con todo detenimiento. Sabiendo las dos misiones que han de cumplir las fuerzas militares, la de conservar la paz y la justicia en el interior de la patria, y la de guardarla y defenderla sosteniendo guerras en el exterior, utilizó para el primer objeto el cuerpo de Inválidos, creado por su padre, organizando con él compañías de salvaguardias á las que agregó la milicia urbana compuesta de artesanos y menestrales honrados; dió la ley de orden público, regularizó las levás y ordenó un sistema discreto de vigilancia. Para mejor realizar la segunda fijó el contingente anual correspondiente á los pueblos y la edad y cualidades de los mozos sortearles, determinó las exenciones para no privar ni á la ciencia, ni á la iglesia, ni á la agricultura de los hombres necesarios, y atrajo á la nobleza á la carrera militar, despertando aficiones perdidas desde los últimos tiempos de la dominación austriaca. Creó Academias dirigidas por excelentes generales para obtener oficiales aptos é instruidos, la escuela práctica de fuegos artificiales, la fundición de cañones, varias fábricas de pólvora y la célebre de armas blancas de Toledo, en las márgenes del Tajo, cuyo edificio se levantó bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Sabatini.

Para premiar la *virtud* y el *mérito* creó la cruz que lleva su nombre, y fué máxima suya no conferir más que á los militares que se distinguieran las órdenes de Santiago, Alcántara,

Calatrava y Montesa. Para el buen régimen del ejército otorgó las Reales Ordenanzas, código que con algunas variaciones impuestas por la necesidad de los tiempos y el adelantamiento de las ciencias, pero necesitado de completo arreglo, rige en los presentes tiempos. (1)

Instituyó el Montepío Militar para socorrer las viudas y huérfanos con pensiones proporcionadas á la clase y graduación de los Jefes y Oficiales del Ejército, y fomentó considerablemente los casamientos, medida esta última criticada justamente, por respetable historiador. Por último, Carlos III aumentó, fomentó y mejoró la organización, la instrucción y la disciplina del Ejército, superando en esta tarea á su padre Felipe V, tan amante de esta institución, y á su hermano Fernando VI.

Los ensueños del famoso Marqués de la Ensenada, cuando en 1751 informaba á este último rey respecto al número de barcos que estimaba ser necesarios para tener en respeto á Inglaterra, viéronse realizados en 1774, disponiéndose en los mares de sesenta y cuatro navios de linea, ocho de ellos de tres puentes, veintiseis fragatas y treinta y siete buques menores, aumentándose tan respetable flota cuatro años después con veinte barcos más. Eran nuestros marineros entendidos y valerosos y sus viajes científicos y sus cartas marinas alcanzaron alto concepto en todas partes.

Las ciencias, las letras y las artes dieron el mayor brillo al reinado de Carlos III, que siguió con ánimo decidido el impulso que anteriormente les dieran su padre y hermano; por esta época se crearon multitud de escuelas de párvulos, seminarios conciliares, cátedras de lenguas sabias, de filosofía, de jurisprudencia, de ciencias exactas, de botánica, de historia natural, de

(1) Las Reales Ordenanzas del ejército fueron redactadas en 1768 por una Junta de notables presidida por el Capitán General Conde de Aranda, siendo sus vocales O'Reilly, Zermeno, Gazola, Alonso, Bretón y Pazuengos. El Secretario, que después ascendió á Teniente General, fué el Coronel D. Antonio Oliver, y á este se atribuye la redacción de este código militar. Es notable lo que sobre el mismo dice Almirante, con su gracejo acostumbrado y brillante estilo, en su Diccionario Militar.

agricultura, de náutica, de arte militar y de otras diversas materias. Estableció la oposición para ser maestros de algunas asignaturas, las distinciones y privilegios para los mismos, la elección de buenos libros de texto, los reglamentos orgánicos y bibliotecas, excitó el celo de los sabios para escribir obras acomodadas al adelantamiento de aquellos tiempos, y en una palabra, en todo se puso acertada mano, desde los más sencillos rudimentos de la primaria educación hasta los más elevados y complejos de las profundas investigaciones del entendimiento.

Larga, interminable sería la tarea de exponer aquí las obras del humano saber que de todas clases se produjeron así como los nombres de sus respetables y sabios autores; casi es imperdonable no dar más extensión á esta parte de nuestro escueto proemio para rendir pleito homenaje á tanto varón ilustre, pero el temor de salirnos fuera de la pequeña órbita en que pretendemos movernos, nos lo veda. Sólo diremos, por encajar en nuestro propósito, que la merecida fama que dejó Carlos III en las dos Sicilias de protector y restaurador de las Nobles Artes, fué acrecentada con la erección en España de multitud de monumentos reveladores del buen gusto de aquellos insignes maestros. «El que había decorado y enriquecido el reino de Nápoles y su capital con tantas y tan suntuosas obras de arquitectura bien mostró venir ya animado de igual pensamiento para España en el hecho de traer consigo al célebre palermitano Sabatini, que por cierto no tuvo ociosa su inteligencia artística, y todavía están dando testimonio de sus conocimientos, de su gusto y de su laboriosidad, aparte de otras mejoras de ornato y de decencia pública que le fueron debidas, las puertas de Alcalá y de San Vicente, los edificios de la Aduana y los Ministerios, el cuartel de Leganés y otros monumentos sagrados y profanos por él dirigidos». (1)

Florecieron también en este reinado los célebres arquitectos Don Ventura Rodríguez, afortunado autor de la traza de las ocho fuentes que adornaron el paseo del Prado cuando fué reformado en 1780 por orden de Carlos III (2), y D. Juan de Villa-

(1) Lafuente.

(2) Nació en Ciempozuelos en 1717 y murió en Madrid en 1785: hizo

nueva, á quien se debe entre otros notables monumentos el Museo del Prado (1); los escultores D. Felipe de Castro, autor de las grandes estatuas de Trajano y Teodosio para el patio del Real Palacio; D. Francisco Gutiérrez, D. Juan Pascual de Mena y D. Antonio Primo, que ejecutaron las elegantes estatuas de las fuentes del Prado; D. Manuel Alvarez, llamado el Griego, fué el más sobresaliente de todos y á su ingenio se debe la de Apolo ó de las Cuatro Estaciones, obras bellísimas que aun contemplamos con deleite. Los arquitectos extranjeros tuvieron parte principalísima en esta época de adelanto y cultura, como lo acreditan Jubarra, Saqueti y Sabatini, autores de multitud de proyectos y directores de las obras de los Reales Palacios de Aranjuez y de Madrid y de tantos grandiosos monumentos donde como digno remate campea el glorioso *Carolo III regnante*.

La protección dispensada á la arquitectura por Carlos III trayendo consigo á España á D. Francisco Sabatini que tanta fama en Italia había adquirido, la extendió también á la pintura, y al efecto hizo venir á la corte al ya septuagenario y célebre maestro Juan Bautista Tiepolo que dejó en el Real Palacio muestras bellísimas de su docto pincel, al bohemio Don Antonio Rafael Mengs que había ya trabajado en Nápoles por encargo del monarca, pintor afamado, ilustre y sin rival al que ofreció para que viniese á su corte el sueldo anual de dos mil doblones con gasto de casa, coche y pintura. Además del beneficio que resultó del gran número de famosos cuadros de Mengs, que hoy son joyas inapreciables de varios templos, palacios, sitios reales y casas particulares, fué el más grande el haber sacado como fruto de sus lecciones y protección multitud de discípulos tales como Maella, Bayeu, Ferro y

muchas y bellísimas obras; las fuentes del Prado á que nos referimos fueron la Cibeles, la de Apolo ó de los Cuatro Tiempos, la de Neptuno, cuatro de la glorieta frente al Jardín Botánico y la de la Alcachofa. También fué suya la traza de la de Las Conchas en el centro del campo del Moro.

(1) Nació en Madrid en 1731 y en la misma villa murió en 1814 Entre las obras suyas más conocidas, citaremos el Teatro del Príncipe y el Observatorio Astronómico.

Ramos, que elevaron este arte después á extraordinaria altura. Por este tiempo (1763) el genial pincel del pintor aragonés don Francisco de Goya empezaba á ser celebrado, si bien no llegó á brillar hasta después con todo su esplendor.

Todo resurgía, todo era progreso, cultura y adelanto al finalizar el reinado del grande y nunca bastante enaltecido monarca Carlos III. En la madrugada del 14 de Diciembre de 1788, y próximo á cumplir 73 años de edad, murió rodeado de su familia y personas más adictas, que derramaron abundantes lágrimas por desgracia tan grande, y de cuyo hondo sentimiento participó el pueblo español que con delirio le amaba.

Aquella monarquía que la casa de Borbón recibiera tan menguada en 1701 al extinguirse la casa de Austria, dejola Carlos III al morir fuerte, esplendorosa, culta en el interior y respetada en el exterior, tan engrandecida y tan otra, que para terminar, séanos permitido copiar aquí el juicio crítico que de este período histórico hace esclarecido autor extranjero en síntesis admirable.

«Apenas podría existir una situación más infeliz para un pueblo que la en que se veía España en los últimos tiempos de la dinastía austriaca. La sucesión á la corona completamente incierta, los agentes de las naciones de Europa en torno al lecho mortuario de Carlos II, pugnando por arrebatarse su herencia, el pueblo español temblando de ver dividida su bella monarquía, sin marina, sin ejército, arruinada la hacienda, un monarca sin fuerzas para sostener las riendas del Estado y un pueblo obedeciendo de mala gana á un gobierno carcomido y débil, la superstición triunfante, alzando la orgullosa frente é inmolando todo á su furor, la agricultura, la industria y el comercio sumidos en la más lastimosa decadencia, los españoles, conservando sólo el recuerdo de su grandeza y civilización pasada, postrados ante un despotismo ignorante, tal era el triste cuadro que ofrecía la monarquía española en los últimos días del afeminado Carlos II.

•La escena presenta á fines del reinado de Carlos III un cuadro totalmente diferente. Este mismo pueblo, debilitado, envilecido y desdichado al advenimiento de los principes de la

casa de Borbón, recupera el lugar distinguido que merece entre las naciones de Europa. Un ejército de más de cien mil hombres, una marina como nunca había tenido España, ni en la época de la Armada Invencible, compuesta de setenta navíos de línea y un número proporcionado de buques menores; la monarquía, aunque se había visto empeñada en guerras que comprometían sus posesiones de Ultramar, señora, por un acaso feliz, de todo su territorio después de la paz de 1773: el soberano gozando de la más alta consideración personal con los reyes de Europa y árbitro de las contiendas de todos por sus virtudes, por su edad y su probidad, la hacienda en un estado bastante próspero, con medios poderosos para mejorar todos los ramos de la administración interior, abolidas muchas de las trabas que oprimían la agricultura, la industria y el comercio; los privilegios de la corte romana notablemente modificados, las prerrogativas del poder real fijadas y definidas clara y terminantemente, la Inquisición, tan atroz y cruel en otro tiempo, flexible ya, y hasta amedrentada ante el poder de la corona, las ciencias y las letras honradas, recordando los bellos días de la literatura del siglo XVI y ofreciendo en algunas obras que producía un modelo de exquisito gusto, una perfección que jamás habían podido alcanzar los más de los autores antiguos; las artes alentadas con la protección de un gobierno bastante ilustrado para conocer cuanto valen; finalmente, una perspectiva de poderío, de paz y felicidad para los pueblos de la Península á la sombra de un poder paternal y tutelar; tal era el estado floreciente de España en 1789.*

En el escenario histórico donde se representaron estos sucesos, desempeñó papel importantísimo el ilustre palermitano D. Francisco Sabatini, cuya biografía tratamos de delinear, figura de tanto relieve que no obstante los muchos y eximios personajes que en esta época brillaron, su luz no apagó ni siquiera amenguó la que irradiaba del propio valer de aquél.



BIOGRAFÍA



I

Sabatini y su familia



SIEMPRE que se trata de exponer un trabajo biográfico, penoso por los escollos hallados en la rebusca de fidedignas noticias, cree el autor ser interesante la exposición hasta de las más ligeras minucias que al personaje en estudio se refiere, y nosotros que con tantos tropezamos para adquirirlas y que contemplamos las que hemos recogido propias para desvanecer y aclarar las falsas que en todos los libros impresos se dan de Sabatini, no resistimos la tentación de escribirlas aunque bajo el temor de hacer su lectura pesada.

En el *archivo histórico* de la *Biblioteca Nacional* y en el expediente que se formó para armarle Caba-

llero de la Orden de Santiago, consta su partida de bautismo y en ella se ve que nació en Palermo el día 10 de Marzo de 1721 (1), siendo bautizado en la iglesia de San Nicolás el 19 del mismo mes. Se le pusieron los nombres de Carlos, Casimiro, Vicente y Francisco, si bien firmó toda su larga vida con el último.

Aunque conocemos multitud de detalles de varios ascendientes suyos, bastará para satisfacer la curiosidad más exigente, echar una ojeada sobre el árbol genealógico que á continuación se expone, que termina en los bisabuelos de Sabatini por las dos líneas paterna y materna.

Don Vicente, su bisabuelo paterno, noble de Gaeta y Consejero Real, falleció á los 61 años de edad y fué enterrado en la Real Archicofradía de la Santísima Trinidad de Nápoles en 1.º de Junio de 1690. Todos los ascendientes por esta línea eran gaetanos á excepción de su bisabuela, siendo los Sabatinis patronos de San José, por cuya circunstancia tenían libre acceso á la capilla de este nombre, fundada por ellos dentro de la Iglesia de la Santísima Anunciación de Gaeta. En esta se vé su escudo que como curiosidad también va expuesto.

Su padre D. Erasmo, Teniente Coronel agregado á la plaza de Cápua, casó con doña Teresa Giuliano, descendiente por la rama materna de la ilustre casa Conticelli, habiendo ocupado aquél puestos

(1) Todos los escritos de aquel tiempo y posteriores dicen que nació en el año 1722.

BISABUELOS PATERNOS



ABUELO

ABUELA

PATERNOS



PADRE



BISABUELOS MATERNOS



ABUELO

ABUELA

MATERNOS



MADRE



NUMº 2.
GIULLIANO.



NUMº 1.
SABATINI.



Fran. Sabatini

Sacada de un recibo de sus haberes, en Madrid 31 de Mayo de 1767.

Archivo General Central = Gobernacion. Legajo nº 4056.

principales en Nápoles hasta su muerte. En el Archivo de Palermo hay documentos que acreditan la antigüedad y lo ilustre de la casa Giuliano, cuyo apellido llevaron distinguidos personajes políticos y militares, siendo su escudo el que para mayor entretenimiento del lector, también exponemos.

Hasta los dotes que en matrimonio llevaron algunos de estos ascendientes, sabemos, mas es bastante lo expuesto para que se venga en conocimiento de la calidad de la familia de Sabatini y de la procedencia italiana de éste.





II

Progresos en su carrera



ON aprovechamiento grande estudió en Palermo las humanidades, la filosofía y las matemáticas que le inspiraron afición á las bellas artes; (1) prefirió la Arquitectura y á Roma fué, ávido de beber el buen gusto en las purísimas aguas del arte que en esta ciudad tiene su manantial perdurable, y tales progresos hizo, que bien pronto consiguió ser nombrado segundo director de las obras del magnífico Palacio de Caserta, bajo las órdenes de Vanvitelli, su suegro, que las dirigía y

(1) Arquitectos y Arquitectura de España por Llaguno. Tomo 4.º, folio 278.

era autor celebrado del proyecto. Merece ser conocida esta soberbia residencia real, debida á la afición de Carlos III por el engrandecimiento de sus dominios y que dispuso se construyese cuando en 1752 era rey de Nápoles.

Ya en 1750, cuando hallábase estudiando en Roma, fué nombrado por el rey Alférez del cuerpo de Artillería; terminados sus estudios de arquitectura en 1756, tornó de nuevo á Nápoles, donde recibió el ascenso á Teniente, y sin desatender el servicio militar que le competía, comenzó seguidamente á desarrollar su genio, ideando y dirigiendo diversas obras de grandísima importancia.

Comenzó su carrera artística haciendo en Nápoles los cuarteles de caballería situados cerca del puente de la Magdalena y la Fábrica de Armas de Torre-Anunciata, además de otras de menor importancia, y tanto crédito le dieron la inteligencia y gusto en ellas desplegados, que á partir de aquel momento contó Carlos III con su entendido parecer para el fomento de las muchas, cuya erección ordenó, y para las de saneamientos é higiene de la hasta entonces abandonada corte napolitana.

Deseando el rey emitir á sus ascendientes á quienes se debían los suntuosos palacios y jardines de Versalles y de San Ildefonso, ordenó al arquitecto de San Pedro en Roma, D. Luis Vanvitelli, romano de origen, la traza de la real residencia de Caserta, capital de la Tierra de Labor, cuyos planos acabó en 1752, comenzándose seguidamente las obras bajo su dirección que terminaron en 1759. Copia de

Versalles, aun consiguió el talento de Vanvitelli mejorarla y engrandecerla y así el palacio formado por un rectángulo de 248 metros de largo, 189 de ancho y 37 de alto, en cuyos cuatro extremos se elevan cuadradas torres, y en el centro una cúpula octogonal, rodeado de paseos, jardines y parques de caza, enriquecido con profusión de estatuas, columnas y pilastras, y dotado de abundantes aguas, merced á un soberbio acueducto de 27 kilómetros de largo, obra quizás la mejor de esta sorprendente residencia, fué sin duda alguna el monumento más grandioso de aquellos tiempos.

Habíase casado Sabatini con Doña María Cecilia Vanvitelli, hija del célebre arquitecto y de Doña Olimpia Llevich, y esto unido á su mérito fué la causa de su nombramiento de segundo director de las obras de Caserta, que le sirvieron de feliz aprendizaje y de refinamiento del gusto que había de servirle después para agrandar su fama.

En la hermosa labor de regenerar bajo todos conceptos el reino de Nápoles hallábase Carlos III, como ya se ha dicho en el *Proemio histórico*, cuando en 11 de Septiembre de 1759 fué proclamado rey de España; y nada hemos de añadir aquí á lo expuesto en aquel lugar acerca del sentimiento y amor con que fué despedido por sus amados súbditos italianos y de la alegría y afecto con que fué recibido por los españoles. De todos sus talentos, de todas sus energías y de sus dotes todas de gobierno, surgió un monarca de eterna recordación á quienes se debieron, aún más que á sus antecesores, los pasos de

gigante dados en la cultura y en la regeneración de nuestra patria.

Con el nuevo rey vinieron varios personajes italianos á quienes conocía y estimaba por su mucho valer, de los cuales esperaba sacar provecho empleándolos sabiamente en la gobernación de los Estados españoles.





III

Sabatini en España. — Su ingreso en el Real Cuerpo de Ingenieros



OMENZADA la penosa tarea de ir engrandeciendo España, no podía olvidarse el monarca de los servicios y del valer de Sabatini á quien había empleado en Italia en el desempeño de difíciles cometidos, tanto militares como artísticos. Ofrecióle el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército que aceptó agradecido contando ya, además de sus méritos personales, por todos proclamados, con los honrosos títulos de Académico de mérito de San Lucas de Roma y de la de los Arcades de la ciudad pontificia.

Fué nombrado por Real orden de 21 de Junio de 1760 Ingeniero ordinario, categoría de capitán que era la que gozaba en su país. Hé aquí dicha Real orden. «El Rey ha admitido en su servicio en calidad de Ingeniero ordinario á D. Francisco Sabatini, que se hallaba de Comisario extraordinario en el de S. M. el Rey de las dos Sicilias y mandado que hasta nueva orden se mantenga en Madrid, para ser empleado según la voluntad de S. M., de cuya Real orden lo participo á V. S. para su inteligencia. Dios guarde á V. S. muchos años.—Buen Retiro 21 de Junio de 1760.—Don Ricardo Wall.—Señor etc. (1)».

Este nombramiento fué gratisimo para los ingenieros españoles y para los hombres de saber que le recibieron con palmarias muestras de afecto, que entonces como ahora y como en todo tiempo ha sido respetado y tenido en mucho el verdadero mérito ante el cual menester es rendir noblemente pleito homenaje. Ni una protesta, ni la menor queja fué producida por este nombramiento, y el día en que se escribió en el escalafón de los ingenieros militares el nombre de D. Francisco Sabatini, fué de satisfacción para éstos y de gloria para la patria.

Quiso la doctísima corporación de Arquitectos dar pública satisfacción del gusto con que veían entre nosotros á Sabatini, y recién llegado éste, el día 4 de Agosto de 1760, le confería la Real Academia de San Fernando el grado de *Académico de honor y mérito*.

(1) Archivo de Segovia.

Muchas otras corporaciones le recibieron en su seno, llegando á ser, como dice el Sr. Llaguno en su notable obra titulada «*Arquitectos y Arquitectura de España*» el profesor más condecorado que se conoció en Europa y en la historia moderna de la Arquitectura, todo debido, sin duda, á su mérito artístico.





IV

Monumentos y trabajos más conocidos en que tomó parte



DEJANDO para después el tratar de su personalidad militar, digamos algo al presente de su personalidad artística, la más sobresaliente y celebrada de todas, patentizada en monumentos que nos sirven todavía de utilidad y de grato esparcimiento; mas fueron tantas y tan notables las obras en que Sabatini intervino y de especie tan diversa, que parece conveniente á la mayor claridad y al mejor conocimiento suyo clasificarlas y exponerlas bajo dos conceptos distintos:

aquellas en que lució su ingenio en el arte de construir y sus dotes de consumado artista, haciendo verdadero derroche de la gala de su fantasía y de su saber, y las que á la higiene y cultura de España corresponden; pues aunque Sabatini es tenido entre los amantes de la arquitectura como respetabilísimo é inimitable maestro, creemos que con valer tanto bajo este concepto, aun es más grande como iniciador y padre del aseo, de la limpieza, de la higiene, del hermoseamiento de las ciudades, del progreso y de la cultura, siendo verdaderamente extraño que en la coronada villa donde tantas estátuas se levantan para mayor honra y preze de personajes no tan dignos de recordación y fama, hállese olvidada la erección de la de Sabatini á quien tanto agradecimiento deben los madrileños y la España entera.

Nombrado por el monarca su Arquitecto Mayor, tuvo que dirigir las principales obras públicas de su tiempo. Hizo la traza y tuvo la dirección de la Fábrica de Porcelana establecida en Madrid, en el Retiro, titulada la China, obra que ordenó el rey se hiciese á su llegada, organizándola con 32 obreros artistas italianos que al efecto trajo de Nápoles procedentes de la fábrica de Capo di Monte que hicieron aquellas porcelanas tan renombradas dignas de competir con las mejores del mundo, fábrica destruida en 1808 por los invasores franceses; el sepulcro de Fernando VI situado en el crucero, al lado de la epístola, del templo de las Salesas Reales, y en cuya iglesia descansan también los restos de su esposa la excelsa reina doña Bárbara de Bra-

ganza; el elegante Arco de triunfo conocido con el nombre de Puerta de Alcalá, erigido en 1778 en memoria de la feliz llegada á España de Carlos III, de elegantes proporciones y de singular hermosura, cuyo proyecto fué preferido á otros cinco ejecutados por el insigne arquitecto D. Ventura Rodríguez; la Puerta de San Vicente, Arco de triunfo también, obra bellísima levantada en 1775 y demolida no hace muchos años; el Ministerio de Hacienda, magnífico edificio construido en 1768 para que sirviese de Aduana, que se contempla en la calle de Alcalá; el Ministerio de Marina (1776) y las Caballerizas Reales; el templo de San Francisco el Grande, comenzado en 1761 y terminado en 1784, exornado posteriormente con soberbias obras pictóricas debidas á los notables artistas contemporáneos nuestros Plascencia, Martínez Cubells, Jover, Domínguez, Ferrant, Muñoz Degrain, Moreno Carbonero y otros no menos apreciables, con renombrados lienzos de autores de más lejanas épocas, con esculturas y tablas magistrales, templo más grandioso como exposición y conjunto de derroches primorosos de escultores, tallistas y pintores que como obra arquitectónica, para cuya erección tuvo por colaboradores á los arquitectos Cabezas y Pló.

Proyectos suyos son también los de reedificación del de Comendadoras de Santiago de Granada (1772 á 1782) fundado por la reina Isabel la Católica y del de Santa Ana de Valladolid por hallarse ruinoso el antiguo debido á la piedad de Felipe II (1596), consiguiendo las religiosas la reedificación merced á

repetidas súplicas elevadas á su patrono el rey Carlos III que ordenó á Sabatini la ejecución de los planos y estudios necesarios, comenzándose las obras en 1780 bajo la dirección del arquitecto italiano, ya vecino de Valladolid, D. Francisco Valazia, que las terminó en 1787, siendo ocupado este nuevo edificio en 18 de Septiembre de dicho año entre festejos brillantes en que tomó parte todo el vecindario; el de San Pascual de Aranjuez; el de San Pedro de Alcántara; el Santuario de Nuestra Señora de Labanza y la capilla que se preparaba para el venerable Palafox en la catedral de Osma. En las obras del convento de San Pedro de Alcántara tuvo Sabatini como Teniente de arquitecto á su cuñado Pedro Vanvitelli que muy perito también en el arte de construir, le ayudaba en la vigilancia é inspección de las múltiples obras que á la vez bajo su dirección se hacían, pues ya en 1787 comenzó á decaer la salud de Sabatini, como lo comprueba un oficio dirigido en 26 de Febrero de dicho año por Pedro Vanvitelli al Arzobispo-obispo de Osma diciéndole, con motivo de ciertos detalles de las obras que le tenía encomendadas, que su ilustre cuñado hallábase enfermo de gota desde el 19 del referido mes, por cuya razón no ponía el visto bueno á la cuenta de gastos que Vanvitelli suponía iban en orden.

A Sabatini se debe también el ensanche que por el lado de Oriente se dió en el Pardo al antiguo Palacio del emperador Carlos V; los planos de la población de San Carlos entre la isla de León y el arsenal de la Carraca, los planos de la ciudad de

Guatemala y el cerramiento de la galería baja del patio grande del Real Palacio. (1)

Atribúyenle algunos la traza del cuartel de guardias Walonas de Leganés, pero otros dicen ser su verdadero autor el insigne ingeniero militar y celebrado arquitecto D. José Hermosilla y Sandoval, á quien se debe la del paseo del Prado y la del Hospital General de Madrid, cuyo último edificio sacó de cimiento y dejó en el piso principal; mas como también se atribuye á Sabatini esta última obra, no es absurdo suponer que siendo compañeros de Cuerpo y notables artistas los dos, que vivieron en la misma época, pues Hermosilla nació al comenzar el siglo XVIII y murió en 1791, se prestasen noble ayuda en necesidades premiosas del arte.

Había llegado á postración extremada la fabricación en Toledo de las hojas de espada que tenían universal renombre desde el tiempo de los Califas, y hubiese desaparecido esta industria de la imperial ciudad si no hubiese acudido á remediar el daño Carlos III, á cuyo efecto ordenó á Sabatini en 1777 la ejecución de una nueva fábrica que, terminada en 1780, fué cedida al cuerpo de Artillería.

(1) A este efecto hizo en 1791 un proyecto en el que la Memoria ocupa cara y media de un pliego de papel, y el resto, hasta dos pliegos, el Presupuesto que asciende á 214055 reales vellón. En esta Memoria dicese únicamente la altura que han de tener los zócalos de piedra y la manera de sujetar los sillares con grapas de hierro, así como también la construcción de cristalerías y del herraje que habían de llevar. Celaba de la economía en todo para evitar derroches escandalosos de otros tiempos, como digno presidente de la Junta de Gobierno de la fábrica del Real Palacio.

Obra bellísima suya fué también el altar mayor de la catedral de Segovia, construido con mármoles pulimentados y broncees dorados, regalo que hizo al templo el monarca en el año 1768. (1)

No hemos de fatigar á nuestros lectores con el relato de menudos detalles que de las obras expuestas tenemos, pues con lo dicho se conoce lo más sustancial de sus trabajos para que pueda ser juzgado y proclamado Sabatini como insigne maestro de la arquitectura.

(1) Larrousse dice que esta obra fué la última que hizo Sabatini, y ya han visto nuestros lectores las que llevó á cabo después de 1768. Cuando hizo la traza de este altar era Coronel de Ingenieros á cuyo empleo ascendió en 1764, no llegando á ser Brigadier hasta 1770.





V

Obras de urbanización é higiene



no de los historiadores de España más notables dice, tratando de las obras de aseo, higiene y embellecimiento que llevó á cabo Carlos III al llegar á Madrid: «El que siendo rey de las dos Sicilias había transformado completamente la ciudad de Nápoles, embelleciéndola con mil obras de utilidad y de ornato y convirtiéndola en una población magnífica mansión digna de un rey y capital digna de un gran pueblo, no podía sufrir el desaseado aspecto que la corte de su nuevo reino y de su país natal entonces ofrecía. A irle mejorando enderezó diferentes disposiciones, cuya índole misma nos revela el lamentable

atraso en que el ramo de policía urbana se encontraba, no obstante algunas tentativas que recientemente, en el reinado de su hermano, se habían hecho en este sentido. Tuvo que comenzar Carlos III por mandar empedrar, limpiar y alumbrar las calles de Madrid, que de todo esto carecía la corte de España, é hizose con arreglo á los planos é instrucciones presentados por el célebre ingeniero siciliano Sabatini, á quien sus obras en Nápoles habían dado ya gran reputación, y que en España fué sucesivamente oficial, coronel, brigadier, mariscal de campo é inspector general del real cuerpo de ingenieros, académico de mérito de la de San Lucas de Roma, individuo de la de los Arcades y finalmente uno de los profesores más condecorados que se han conocido en Europa.»

La pluma se resiste á describir el miserable estado en que se hallaba la policía urbana de Madrid y demás capitales de provincia á la llegada de Carlos III. Carecían sus calles de empedrados y de aceras; las casas de escusados y de pozos colectores de las materias fecales, y las aguas de fregar y otras de este jaez que se llamaban *limpias*, eran lanzadas por medio de canalones de madera á los patios ó á las calles dejando la atmósfera llena de todo género de malos olores. Además, con la falta de empedrados se estancaban las aguas, produciendo nauseabundas pecinas, dignos recipientes de toda clase de gérmenes morbosos. No es esto de extrañar cuando todavía existen capitales populosas donde se presencia á horas desusadas el desfile á antiguos ver-

tederos de airosas muchachas de servicio que llevan con garbo y desenvoltura sobre sus caderas monumentales *pericos* bien cubiertos para que la *cultura* moderna no vea el sonrojamiento de que indignados estos artefactos, por prestar este servicio, se revisten.

Los cerdos, sobre todo los que tenían privilegio por pertenecer á los monjes de San Antonio Abad, vivían á sus anchas por las calles de la coronada villa, hozando y revolcándose con deleite por el abundante barro.

Menester era poner coto á tanto desaseo, á tanta falta de higiene y á tantas asquerosidades, y para conseguirlo encomendó el rey á Sabatini el estudio del plan más acertado.

Aunque sea extenso y algo enojoso por esto á nuestros lectores, les recomendamos muy de veras la lectura del siguiente bando de 14 de Mayo de 1761 ordenando la implantación de reglas de policía urbana, porque indican tal espíritu de innovación, de progreso y de energía en el gobierno que merece ser tenido como enseñanza provechosa para lo mucho que sobre higiene hay que implantar todavía para bien de los pueblos.

«Instrucción para el nuevo empedrado y limpieza de las calles de Madrid en que se contiene sustancialmente el proyecto de D. Francisco Sabatini; aprobado uno y otro por S. M. (que Dios guarde) por su Real orden de catorce de Mayo de mil setecientos sesenta y uno, que va á su continuación.

Primeramente todos los dueños de casas, no so-

lamente los que las construyan de nuevo, ó reedifiquen (como estaba mandado) sino de las antiguas, y aunque no tengan necesidad de repararse, embaldosen el frente y costados de ellas, que caen á las calles públicas, con baldosas de piedra berroqueña de tres pies en cuadro, con la entrada y asiento correspondiente en la tierra para su firmeza, y con una muesca en cada costado, y agujero en medio para levantarlas con facilidad con alguna palanca, ó berrreta, siempre que sea necesario para componer los Encañados, ó para otro fin.

II. Que las Comunidades Religiosas, Iglesias, Parroquias y Ermitas executen lo mismo de cuenta de sus Rentas, ó Fábricas en todo el ámbito de sus Conventos, é Iglesias comprendidas en esta regla, las Comunidades de Franciscos Observantes, Descalzos, y Capuchinos, que no tienen Rentas, y lo deberán hacer (como las demás obras de sus Iglesias y Conventos) de las limosnas que recogiesen y solo quedarán exceptuados los Padres de San Cayetano, los Conventos de Monjas, y sus Iglesias, y los Hospitales públicos, casas de Inclusa, Niños, y Niñas, en que se deberá executar esta obra de cuenta del público; á excepción de que si dichos Hospitales ó Conventos tuviesen en sus inmediaciones casas de sus administradores, ú otras Personas Seculares, deberán embaldosar sus frentes y costados á su costa, y con más razón las casas que tengan en propiedad para alquilar á otros Inquilinos; y si sobre este asunto se ofreciese alguna duda, se acudirá por declaración al Gobernador del

Consejo, ó Ministro que esté nombrado para este encargo, lo cual se ha de executar por todos los particulares, Dueños de Casas, Prelados y Comunidades, dentro de dos años, y si alguno estuviere moroso, especialmente en las calles principales, y públicas, se executará esto de cuenta del Público, embargando sus Alquileres, y á las Comunidades reteniendo las Refacciones que les correspondan hasta reintegrarse; y S. M. dando exemplo á todos executará lo mismo en las fachadas de las calles del Tesoro, Real Biblioteca, y lo mismo se executará en los edificios públicos, como Cárceles de Corte y Villa, cada uno á costa de sus fondos.

III. Que los dueños de Casas, y lo mismo las referidas Comunidades en sus conventos, ó en las que posean para alquilar, especialmente en las que tengan Quarto principal sobre el baxo, se pongan en todos sus tejados exteriores Canalones de hoja de lata, ó plomo en los que no los tuviesen, con sus desagües, correspondientes al ancho de cada calle; y eso haciéndolo, se executará á su costa, haciendo embargos en la forma dicha.

IV. Los mismos Dueños de Casas han de hacer en todas ellas, á su costa, un conducto para las Aguas de cocina, y otras menores de limpieza y asco de ellas, el cual recibirá las de todos los quartos, embebido ó contiguo (si puede ser) á sus paredes interiores, para que en los exteriores no aparezca deformidad, los quales Conductos han de ser de Arcaduces de competente anchura, vidriados por dentro, y han de tener en cada Alto, ó Quarto un



conducto de estos, en forma de Y griega y otro en figura de embudo, para el desagüe de cada Quarto, (como se explicará en el Diseño que se hará de ello) con su Sumidero, ó Pozo, adonde se consuman dichas Aguas; y si no hubiere esta disposición, ni la de encaminarlas á Conductos públicos, se han de conducir, cubiertas dichas Aguas, por los Patios, ó Portales á las calles, adonde mas les acomoden, de modo que salgan por la superficie de ellas con un principio de vertiente á la salida solamente, dispuesto de forma, que ni estorve el tránsito de la gente de á pie que camina arrimada á las paredes de las casas, ni que con Arroyos, ó Canales haga perjudicial y embarazoso el transito de los coches; y en el embudo, que sirva de vertedero en cada Alto ó Quarto, se pondrá rallo, para que por este conducto solo pase el Agua líquida, sin otras materias.

V. Que igualmente en todas las Casas se harán por los Dueños de ellas, y á su costa, otros conductos para las Aguas mayores é inmundicia principal, que han de terminar en Pozos de la profundidad competente para que puedan limpiarse á sus tiempos, y por sus bocas para este fin que se han de cubrir con losa de piedra berroqueña, de vara ó de quatro piés en quadro, y su agujero en medio para levantarlas con barra fácilmente, á excepción de las calles próximas á las Minas que están corrientes, y en las que se dará curso á dicha inmundicia por las referidas Minas; y los dichos Conductos se incluirán en el grueso de las paredes, y se harán de Caños de barro, bien vidriados por dentro, y de catorce dedos

de diámetro, ó concavidad, uno de grueso, y dos pies de alto, y machiembrados, que serán de la Fábrica de Alcalá, ú otra más aparente, poniendo para Vaciadero en cada Quarto ó Alto, un caño de la misma materia, en figura de embudo, y sin rallo, que entre en el primer caño, y dexando un nicho correspondiente con su ventana de solapo, para abrirlo y cerrarlo, y en cada alto de las Casas, Quarto, ó Piso de cada casa, se pondrá otro Caño de la misma materia, con la figura de una Y griega, para que por un ramo, y embocadura, de esta Y griega, entre el otro en figura de embudo, que ha de servir de Vaciadero en cada Quarto; y por el otro ramo de dicha Y griega continúe el conducto arriba á los demás Quartos, que en cada uno se repetirán dicha Y griega, y embudo para Vaciadero, y continuará en esta forma hacia arriba el Conducto con Caños ordinarios (con lo que ocuparán muy corto sitio en cada casa) hasta dar ventilación por el tejado, como chimenea, y por abajo hasta la Mina ó Pozo, que haya de servir de Depósito de dicha inmundicia, para limpiarla á sus tiempos interin no puedan hacerse las Minas y Conductos de que trató Don Joseph Alonso de Arce, Arquitecto é Ingeniero que fué de esta Corte; advirtiéndole que en los casos particulares se acomodarán los reparos necesarios, según las Instrucciones que se darán á cada Arquitecto por Don Francisco Sabatini Maestro de las Reales obras, y principal Director, que ha de ser de estas, en las que no se permitirá diferencia, ni alteración que pueda en perjuicio de ellas; pero se admitirá qualquiera discurso ó

primor particular, que las mejore, con la aprobación de dicho Arquitecto Director; y conforme se vayan haciendo en cada casa estos conductos, se irán quitando en ellas los Canales de madera, de que hasta ahora se ha usado, y se prohibirá el verter cosa alguna por sus ventanas aun á las horas que hasta aquí se ha permitido.

VI. Las obras de dicho conducto para la inmunidia principal, las del otro conducto para las Aguas de cocina, y limpieza de las casas, las de Basureros en sus Patios, cavallerizas, ó Portales y las de los canales en los tejados, en donde no los hubiere y las del Embaldosado de una vara en las calles arrimado á las fachadas, ó costados de cada casa, se han de executar, como va dicho, á costa de los Dueños de dichas casas por los Maestros ó Arquitectos, que eligieren, dándose licencia y facultad á dichos Dueños para que puedan cargar sobre los Alquileres aunque sea á los Inquilinos antiguos, un cinco por ciento, del capital que importaren dichas obras, repartido dicho cinco por ciento rata por cantidad en los Alquileres de cada Quarto, en que no se permitirá exceso ni fraude alguno; y dicho prorrato se hará igualmente en los Quartos que vivieren los Dueños de las mismas casas como si estuvieran alquilados, y con dicho aumento pueden muy bien atender á los reparos, que se les ocasionen por estas nuevas obras y sacar un rédito correspondiente al capital, que desembolsen para ellas.

VII. La broza de escobas, esteras, mondas de cocina, ceniza, cisco del carbón, cacharros, y toda

aquella basura, que en una casa particular se origina de su servidumbre, en que se incluirán también los despojos de qualquier oficio particular, como Tejedor, Sastre, Zapatero, ú otros, y de las Tiendas de todo aquello que no es líquido, se depositarán en los Portales, Patios, Cavallerizas, ú otros parages, que se destinaren en cada casa, ó calles, para que con Cavallerías, y Serones destinados á este fin, que es lo más cómodo para poder entrar á cargar en cualquiera portal, ó patio, se saquen á costa del público fuera de Madrid, para que en las calles no haya basura alguna de esta clase.

VIII. Lo mismo se executará en la Plaza Mayor, y Plazuelas, limpiándolas todos los días del residuo de las verduras, y demás cosas, que en ellas se venden, y del estiercol de cavallerías de los vendedores, todo á costa del Público, como tambien la limpia y saca de la inmundicia principal, á sus tiempos, de los Pozos ó Depósitos de ella en cada casa, para lo qual servirá el estiercol, ó cenizas de las mismas casas, ó de las inmediatas, conque ha de sacarse rebuelta y cubierta la inmundicia de dichos Depósitos; pero el estiercol ó burrajo, ceniza, y demás basura, que producen las tahonas, y Panaderías, y el cisco ó tierra de los Almacenes, y Puestos de Carbon, ó de otros Almacenes públicos, y particulares, ha de ser de cuenta de los particulares Inquilinos, ó de los Dueños, y personas que cuiden de dichos Almacenes, el sacarlo á su costa al campo, para que nada se detenga en las calles; y en quanto á los despojos de las obras, en que se han de incluir

los retejos, han de cuidar los Maestros ó Dueños de ellas, de que se limpien todos los Sábados, como está mandado por las Ordenanzas de Madrid.

IX. El Empedrado de las Calles, á excepción de la vara ó tres pies arrimados á las casas (que como queda dicho ha de ser de cuenta de los Dueños de ellas) se ha de hacer á costa del Público, y para que sea durable, y cómodo, se ha de hacer de baldosas de un pie en quadro rayadas, tambien en quadros pequeños para la comodidad de los coches, y gente de á pie, en la forma que están las del Patio, Pórtico y entrada del Palacio Nuevo, con el grueso correspondiente, para poderse sentar con firmeza, y picarse de nuevo en caso de gastarse y han de rematar por la parte inferior en punta para que entren bien en la tierra, y arena, con que se han de sentar, y en donde convenga con cal y arena, y cada baldosa ha de tener quatro muescas, ó medias cañas en sus quatro costados, á fin de que puedan levantarse con facilidad, y sin quebrarse, con cualquiera palanca, para componer las Cañerías, ó echar alguna nueva, en lugar de las que se quiebren, ó desgasten, las quales baldosas han de ser de piedra berroqueña, granimenuda, la más sólida y firme que se encontrare, sin que se admita en los ajustes que se hiciesen, ninguna baldosa de mala calidad, y estas se han de sentar con el declivio, que hoy tienen las mismas calles, desde cada acera á sus arroyos respectivos, y los arroyos á sus corrientes, mejorando el piso, y cuestas de las calles é igualandolas en quanto sea posible.

X. Los Arroyos se han de señalar con baldosas de la misma piedra y calidad, rayadas igualmente como las demás baldosas; pero estas de los arroyos, no han de tener de ancho mas que un pie, y dos de largo, sin que en dichos arroyos se permita borde alguno, que haga desigual dicho embaldosado, (como lo han acostumbrado hasta aquí los Empedrados) pues solamente se han de distinguir dichos arroyos en el tamaño de las baldosas, y en el declivio correspondiente en el embaldosado, desde cada acera á dicho arroyo.

XI. Tampoco se han de permitir Arroyos que atraviesen el Embaldosado, desde las casas particulares por conductos superficiales, hasta el arroyo principal, si no los que sean inescusables para la salida de las Aguas interiores, llovedizas, ó otras de dichas casas, los que deben derramarse rectos, y de plano, sin señal de arroyo, porque no ha de quedar mas que el de enmedio de la calle, á excepción de los que de otras calles, ó callejuelas atraviesan á las principales, los cuales han de venir tambien rectos al arroyo de la calle principal, sin buscar (como hasta aquí han acostumbrado los Empedrados) la corriente, sacándolos obliquos hacia esta, y haciendo difícil y penoso el transito de los coches.

XII. Para demostracion de dicho Embaldosado, su coste, y duracion, se hará Plano, y por ahora la experiencia en la carrera de San Geronimo, desde frente de la Iglesia de los Italianos, hasta la esquina del Buen Suceso, y su frente, y ha de correr al cargo y cuidado de dicho D. Francisco Sabatini, y su coste

(á excepcion de las fronteras de las casas) de cuenta del Público; pero si pareciere que el tramo que hay desde los Italianos hasta el Buen-Suceso, se divida en dos, uno desde dicha Iglesia de los Italianos hasta las Quatro Calles, y otro desde allí al Buen-Suceso y que una mitad se haga de dichas baldosas de piedra berroqueña, y la otra mitad de pedernal, para experimentar el mayor coste, que podrá tener de un modo y de otro; la mayor comodidad que se reconozca en cada mitad, y su duracion, podrá darse principio en esta forma, para la experiencia que se desea; y para continuar esta obra del Embaldosado, como lo más importante para su limpieza, y comodidad de las calles, que es la única que ha de costear el Público, se destinarán los fondos correspondientes, como también para los gastos anuales de la limpieza precisa de las calles y de los Basureros, y pozos de la inmundicia, quedando á cargo de los Dueños de casas el mantener las obras interiores de sus Casas, y los embaldosados de sus fronteras.

XIII. Y últimamente, considerándose muy conveniente para la subsistencia del nuevo empedrado, la puntual observancia de los autos acordados en la parte que previenen, baxo de graves penas, que no se permitan Cerdos por las calles de Madrid, se prohíbe este desorden desde principio del año próximo venidero, sin embargo de qualquiera Privilegio, que pretendan tener los Religiosos de San Antonio Abad; pero á estos se les recompensará, con que de cuenta del caudal de causa pública se satisfará el gasto que ocasione la guarda, que sea nece-

saria para sacarlos al campo, como está mandado por lo respectivo á los demás vecinos, que tengan ganado de esta especie que deben sacarlo de Madrid antes de salir el Sol, y no entrarlo hasta después de que se haya puesto, recogiénolo en casa, ó Corral correspondiente, de modo que no pueda andar por las calles de día, ni de noche, sino para entrar y salir á las horas dichas.=Está rubricado del Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena, Gobernador del Consejo.

El Rey aprueba esta Instrucción, Aranjuez catorce de Mayo de mil setecientos sesenta y uno.=El Marqués de Squilace.—Ilustrísimo Señor.—El Rey ha visto, y se ha enterado con particular atención del Proyecto que firmó el Ingeniero Don Francisco Sabatini, para la limpieza y Empedrado de Madrid, y las Instrucciones, que para su execucion ha dispuesto V. S. I. y puso en sus Reales manos, con Representación de nueve del corriente;—uno, y otro ha sido de la aceptación de S. M. y habiéndolo aprobado, mando que desde luego se ponga en práctica, dando V. S. I. las órdenes y haciendo publicar los bandos y demás providencias, que juzgare convenientes, para que los dueños de las casas executen las obras que les corresponden, manejándose en el modo y forma que previene la Instrucción, de cuya observancia quiere S. M. se encargue V. S. I. valiéndose de los alcaldes que necesite y previniéndolo al Consejo, para su inteligencia. A este fin lo participo á V. S. I. de su Real orden, devolviéndole las expresadas Instrucciones y Proyecto. Dios guar-

de á V. S. I. muchos años. Aranjuez catorce de Mayo de mil setecientos sesenta y uno.—El marques de Squilace.—Señor obispo Gobernador del Consejo.—Obrante este impreso en el Archivo general Central.—Gobernación.—Legajo 5630.» (1)

Aunque en tiempos anteriores habíase intentado alumbrar las calles (2) y que los faroles fuesen uniformes, no llegó á conseguirse. No se veían otras luces que las muy escasas de los que la piedad de algunos fieles mantenía ante sagradas imágenes colocadas en hornacinas y veneradas en los barrios como santos tutelares. A favor de aquella oscuridad cometíanse todo género de robos, riñas y asesinatos, convirtiéndose el tránsito por las calles desde el anochecer en verdadero peligro.

Por temor de fatigar á nuestros lectores no copiamos aquí varios curiosos episodios acaecidos con este motivo y que constan en multitud de expedientes que se encuentran depositados en el Archivo general central, siendo los más graciosos los que se refieren á reclamaciones, roturas de faroles y policía. «Hallábase confiado en Madrid el encargo de encender, limpiar, y conservar los faroles del alumbrado público á los habitantes de las casas, y á los propietarios el de ponerlos; este gravamen constituía una carga sobre los edificios, que se com-

(1) Se ha conservado la ortografía del bando original.

(2) Bandos referentes al alumbrado público; 28 de Noviembre de 1746; 12 Septiembre de 1750; 24 Septiembre de 1760; 15 de Septiembre de 1761; 2 de Octubre de 1761 y 22 de Septiembre de 1764. Archivo general Central.—Gobernación.—Legajo 5630.

putaba como rebaja del capital en las enagenaciones. Carlos III, por Real Orden de 25 de Septiembre de 1765, dispuso que por cada farol de los que se venían encendiendo, pagasen los dueños de las casas sesenta y cuatro reales y veinte maravedís, sin exceptuar iglesias ni el Real Palacio, y que el establecimiento, cuidado y reposición del alumbrado corriesen en lo sucesivo á cargo de un director y de un cuerpo que se creó de operarios y dependientes. Mucho ganó con esta disposición el alumbrado de las calles, pero en los portales se cometían escándalos y torpezas, y con el fin de evitarlos se publicó el bando de 21 de Enero de 1799 y se repitió en 5 de Diciembre de 1801, obligando á los vecinos á tener luz en ellos desde el anochecer hasta cerrar las puertas. (1)

Se dispuso el 16 de Septiembre de 1834 que se estableciera en todas las Capitales de provincia alumbrado en las calles durante cuatro horas, desde Abril á Septiembre, y de seis horas de Octubre á Marzo, y en Madrid, desde el anochecer hasta las dos de la madrugada. A las demás poblaciones se les recomendaba que establecieran el alumbrado.»

No habían transcurrido seis meses desde la publicación del bando anterior cuando en 16 de Noviembre de 1761, aprobaba el rey, y se publicaron las «Reglas que deberán observar los Arquitectos y Maestros de obras para dirigir y construir las cloacas, conductos y vertederos de las Aguas mayores y

(1) D.º E.º H.º A.º

menores dispuestas por el Director de estas obras Don Francisco Sabatini, las que aprobadas por S. M. y de su Real orden se hacen presentes á todos los Profesores, para que no puedan alegar ignorancia, ni tener excusa alguna en la execución de las referidas obras; y son como sigue.»

Siguen después claramente expuestos todos los casos que pueden ocurrir para llevarlas á cabo siendo tan detalladas y minuciosas que no dan lugar á duda; pesadez y desdén ortográfico que se advierte mucho en los bandos de aquella época, que si bien están exentos de galas retóricas que á los modernos acompañan, en cambio resplandece la claridad que á éstos les falta, evitando menudos litigios. Al final de este bando se dice que «para que no pueda alegarse excusa alguna siempre que se ofrezca alguna duda, ó dificultad sobre la elección de sitio, construcción de Pozos y de lo demás, se acudirá á D. Francisco Sabatini, Director de estas obras, ó á su Teniente Don Joseph de la Ballina que procurarán inmediatamente disolverlas, para que no se experimente el mas leve atraso ni detención en estas obras.»

Aún se conoce con el nombre de Trenes Sabatini (1) las cubas que sirven para extraer de los pozos negros las materias fecales, y estos aparatos que en aquel tiempo fueron un verdadero progreso siguen usándose en nuestros días, no solamente en algunas poblaciones de España, sino también en

(1) *Chocolateras Sabatini* las denomina el pueblo.

otras de Francia y de Bélgica, si bien los actuales llevan el nombre de Talard, por el autor de los perfeccionamientos de estos artefactos.

Tratando de esto leemos en un reputado libro: «Los primeros trabajos de limpia se deben á Sabatini que fué el que trató de mejorar las condiciones higiénicas de la capital de España, etc.»

Así como no hemos querido fatigar la atención de nuestros lectores con la exposición de multitud de sucesos curiosos, pero de poca importancia, que fueron motivados por la firmeza de la autoridad para establecer el aseo é higiene de Madrid, parécenos digno de ser expuesto el siguiente bando de catorce de Junio de mil setecientos sesenta y cinco, por el que se ordena la limpieza de la coronada villa. Dice así:

«Madrid repartido en siete cuarteles para que todas las semanas se barra y limpie en los días que aquí se señalan, á las horas y por el orden que manda el Vando publicado con esta fecha.

LOS LUNES

I. Desde la Puerta del Sol, por la calle Mayor á la Puerta de la Vega y por su derecha á Palacio, Encarnación, Plazuela de los caños del Peral, subida por la calle del Arenal á la misma Puerta del Sol, cogiendo quantas en su interior abraza este Cuartel.

LOS MARTES

II. Subida de San Phelipe el Real, calle de Postas, Plaza Mayor, hasta la Puerta de Guadalajara, y todas vertientes que tiene la Platería hasta Santa María bajando por su izquierda á la calle de Segovia, incluyendo todas las que comprende el círculo que sigue por San Francisco y calle de Toledo á la de Embajadores hasta la puerta de este nombre, bolyendo por la misma calle de Embajadores hasta el arco de la Plaza Mayor y subida de los Boteros á la Carcel de corte.

LOS MIÉRCOLES

III. Calle de las carretas, la de Atocha, desde la Plaza Mayor hasta la Puerta, calle de la Concepción, la de Toledo, y todo el centro, que desde la de Embajadores se encierra hasta la misma de atocha.

LOS JUEVES

IV. Desde la Plazuela del Angel, bajando por la de las Huertas al Prado, todas las que están á su derecha, desde la de Atocha, á cerrar, subiendo por la carrera de San Gerónimo, con todas las que tiene á su derecha y salen á la de Alcalá para bolver á la Puerta del Sol.

LOS VIERNES

V. Desde la Puerta del Sol toda la calle de Alcalá y por la de la Montera toda la de Hortaleza, y las que comprehenden dentro de si estas dos calles principales.

LOS SÁBADOS

VI. Calle de Foncarral, todo siguiendo por su final hasta la Puerta de los Pozos, bolviendo por la de dicho Foncarral á la calle Ancha y Plazuela de Santo Domingo, cerrando por la calle de Jacome-Trenzo á la Red de San Luis.

LOS DOMINGOS

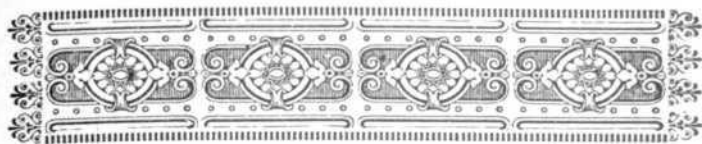
VII. Por la calle del Carmen, todas las que sobre su derecha se comunican hasta la de Jacome-Trenzo, la de la Inquisición, y las que de esta salen á la calle Ancha de San Bernardo, subiendo á las Comendadoras de Santiago y bolviendo al Quartel de Guardias de Corps, bajada á Leganitos, y subida á Doña María de Aragón para cerrar, dándose la mano con la del primer día por la calle del Arenal, y las que vierten en ella de su izquierda hasta la misma puerta del Sol.

Madrid catorce de Junio de mil setecientos sesenta y cinco.=Don Juan Francisco de Lujan y Arce.=Don Diego Sastre Navas. Corresponde á la letra con su original.=Hay una rúbrica.» (1)

Algo pudiéramos decir acerca de las reformas en los trajes que se llevó á cabo en aquel tiempo con singular firmeza, haciendo que las capas se recortasen y los sombreros chambergos se levantasen formando tres picos, pero de estos hechos conocidos en la historia, como ya digimos, bajo el nombre de motin de Squilache, no debemos ocuparnos aquí.

(1) Archivo general Central.—Gobernación.—Legajo 5.630.





VI

Personalidad militar de Sabatini



RA tan grande su personalidad artística y sus dotes de organizador de la cultura de los pueblos, tan múltiples sus ocupaciones y tan necesario al rey y á sus ministros, que no podía atender preferentemente al desarrollo de sus talentos militares de que dió sin embargo buena muestra en los diferentes cometidos que desempeñó. No tuvo ocasión de mostrarse hombre de campaña, conquistador, ni héroe, pues no fué el reinado de Carlos III campo muy abonado para estas glorias, pero no anduvo ocioso ni desacertado en las difíciles tareas que le fueron

encomendadas, por más que menester es confesar que su envidiable fama la debió indudablemente á los infinitos monumentos que trazó con singular gusto y dirigió con incomparable maestría y á sus eminentes cualidades de director de la higiene de las poblaciones, de su embellecimiento y cultura.

Ya dejamos dicho que en 21 de Junio de 1760 fué nombrado por el monarca Ingeniero ordinario, comenzando con este empleo sus servicios en el Real Cuerpo de Ingenieros (1).

Rápida fué su carrera, pues según consta en un documento procedente del archivo militar de Segovia, que entre otros debemos al celo de aquellos dignos archiveros, fué en 1750 Alférez, en 1756 Teniente, en 1760 Capitán, en el mismo año, Teniente Coronel; en 1764 Coronel (2) y en 1770 Brigadier. Tardó después once años para ser Mariscal de Campo (1781) y nueve más para Teniente General. Alguna variación de fechas hemos encontrado en la de sus ascensos hasta Brigadier, pero las que aquí fijamos están tomadas de datos oficiales del Archivo.

Por fallecimiento del Teniente General Don Juan Caballero se encargó interinamente de los ramos de

(1) Los primitivos grados profesionales de Ingeniero en Jefe, en Segundo, Ordinario, Extraordinario y delineador, se asimilaron en 19 de Octubre de 1756 á los empleos militares de Coronel, Teniente Coronel, Capitán, Teniente y Subteniente.—Almirante D.^o M.^r

(2) La Real orden nombrándole Coronel é Ingeniero en Jefe es de 13 de Diciembre de 1764; le señala el sueldo mensual de 130 escudos de vellón y además cuando se hallase en campaña, 6 raciones de pan y 6 de cebada.—Del Archivo de Alcalá.

fortificación y escuelas militares obedeciendo la siguiente Real Orden: «El rey se ha enterado del oficio de 26 del pasado en que V. E. hace presente no haberse logrado las ventajas que se esperaban de la división del Real Cuerpo de Ingenieros en los tres ramos gobernados por Jefes particulares con total independencia entre sí, y que para el mejor y más expedito despacho de los asuntos convendría se reuniesen en uno solo, solicitando V. E. que se pongan bajo su dirección los de fortificaciones y escuelas militares que han quedado vacante por fallecimiento del Teniente General D. Juan Caballero (1) Movido S. M. de las reflexiones que expone V. E. y satisfecho de su celo, conocimientos y servicios, ha tenido á bien resolver que interinamente se encargue V. E. de la dirección de los ramos en que entendía Caballero, y que unidos por ahora los tres en su persona, ejerza el mando de dicho cuerpo con la misma autoridad y facultades que correspondían según ordenanza al Ingeniero General, concediéndole también el sueldo y gratificación señalados á este empleo en lugar de todos los goces y raciones que actualmente disfruta V. E. á quien lo aviso de Real orden para su cumplimiento y satisfacción.= Dios guarde á V. E. muchos años.=Palacio 14 de

(1) Don Juan Caballero fué uno de los militares más distinguidos que trajo consigo de Italia el rey Carlos III, que le tenía singular afecto. Nació en Nápoles en 1712, hizo las campañas de aquel país distinguiéndose mucho por su talento de ingeniero y por su valor. Defendió Melilla contra el rey de Marruecos, se halló á las inmediatas órdenes del duque de Crillon en el porfiado é infructuoso asedio de Gibraltar, fortificó las principales plazas de Sicilia y desempeñó en España empleos de gran importancia. Murió en Valencia en 1791.

Diciembre de 1791.=Alange.=Señor Don Francisco Sabatini.=El Ministro de la Guerra.=Circular comunicada.=S. M. ha resuelto que el Señor Don Francisco Sabatini se encargue interinamente del ramo de fortificaciones y del de Academias militares en que entendía el difunto Don Juan Caballero y reunidos en sí los tres de que se compone el Cuerpo ejerza el mando con las mismas facultades que por ordenanza correspondía al Ingeniero General.=Se comunicó á los Directores y Comandancias de la plaza (1).

En un escrito que tenemos á la vista (2), dirigido por Sabatini en 26 de Febrero de 1792 al Ministro de la Guerra, Conde del Campo de Alange, reclamando cierta antigüedad para la asistencia y asiento en el Consejo de la Guerra, aparece haber sido nombrado en 16 del mismo mes y año Comandante de los tres ramos del cuerpo de Ingenieros. En 21 de Julio de 1793 se le designó Vocal de la Junta de Generales encargada del estudio de las defensas de las posesiones de Ultramar (3) y en 19 de Julio de 1795, se le encomendó la dirección de las fortificaciones y de las escuelas militares que como ya hemos ex-

(1) Archivo Militar de Segovia.

(2) Del Archivo Militar de Segovia.

(3) El Ministro de la Guerra.=El Rey se ha servido nombrar á V. E. vocal de la Junta de Generales establecida últimamente para el examen de varios puntos relativos á la defensa de los dominios de Indias, cuyas Juntas deben celebrarse en la casa del Teniente General D. Juan José de Vertiz, ó en el paraje que señale.=Lo digo á V. E. de R. O. para su inteligencia y cumplimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 Julio 1793.=Alange.=Sr. D. Francisco Sabatini.=A.º M.º de Segovia.

puesto, venía desempeñando interinamente desde hacía cuatro años (1). Por último formó parte de la Junta encargada de fijar varios extremos referentes á la constitución, servicio é instrucción del ejército. (2)

Eran los principales sueños de reconquista de Carlos III la isla de Menorca y la plaza de Gibraltar que había perdido España en tiempo de Felipe V y que se hallaban en poder de los ingleses.

Consiguió lo primero tras brillantes victorias de-

(1) El Ministro de la Guerra =Habiendo dado cuenta al rey de la solitud que en oficio de 11 del actual hizo V. E. para que se le declarase en propiedad Inspector general de los ramos de fortificaciones y Academias que están á cargo del Real Cuerpo de Ingenieros y que desempeña interinamente, así como en propiedad la Dirección Comandancia del de Arquitectura Civil, se ha servido S. M. conceder á V. E. esta gracia nombrándole Inspector general de dicho Real cuerpo por lo satisfecho que se halla de su celo, conocimientos, servicios y conato con que ha desempeñado dichos tres ramos. Lo aviso á V. E. de Real orden para su inteligencia y satisfacción y ruego á Dios guarde su vida muchos años. San Ildefonso 19 Julio 1795.=Alange.=Señor D. Francisco Sabatini=A.º M.º de Segovia.

(2) Aranjuez 16 Abril 1793.=El Ministro de la Guerra.=Para arreglar las ordenanzas del Ejército y determinar varios puntos relativos á la constitución, servicio é instrucción de este se ha servido el rey crear una Junta compuesta de V. E. y otros oficiales Generales que deberán celebrar sus secciones en la pieza destinada al intento en el Real Palacio de Madrid en la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.=Se dará principio á las Juntas el día 2 del próximo mes de Mayo y se continuarán diariamente á excepción de los Domingos, desde las nueve de la mañana hasta las doce y en los Jueves ó días que hubiere Consejo pleno de la Guerra asistirán á él los Vocales que tengan precisa obligación y en tal caso formarán la Junta los demás Generales nombrados.=Al Señor Conde de Colmera como oficial General más antiguo que es de los que ha de concurrir á la Junta le comunico con estension para inteligencia de la misma, los puntos que han de tratarse en ella. Lo aviso á V. E. de Real orden para su cumplimiento en la parte que le toca y de quedar en esta inteligencia me avisará para noticia de S. M.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Aranjuez 16 Abril 1793.=Azanza.=Señor D. Francisco Sabatini.

bidas al valor extraordinario y á la notable pericia del Teniente General francés Duque de Crillon que al servicio de España llevó el mando militar de la expedición y también al secreto y tino con que la organizó el ministro Floridablanca; memorable suceso que honra tanto al caudillo francés vencedor como al rendido General inglés Murray que mandaba la plaza de Mahón, defendiéndola con valor heroico y caballería notoria.

Quedaba Gibraltar en poder de los ingleses y á su reconquista se dedicó el Rey, sus ministros y la nación entera con verdadera fe y entusiasmo. Tres años llevaba de bloqueo esta plaza cuando el triunfo de Menorca determinó al monarca á convertir aquél en formal sitio aprovechando las naves y tropas victoriosas. Un libro entero se necesita para dar perfecto conocimiento de este memorable sitio en que se derrochó por modo extraordinario el valor, el ingenio, la sangre y el dinero, no perdonándose medio alguno por fabuloso que pareciese para recobrar Gibraltar. La suerte nos fué adversa, según dijimos ya en nuestro Proemio, y á los talentos militares y bazarria de lord Rosney que la socorrió con oportunidad y también á la mudable fortuna que movió los vientos contra las velas españolas, debióse el amargo desengaño de ver como quedaba el apetecido peñón otra vez en extranjerías manos. Todos los prestigios, todos los talentos pusieron su imaginación á prueba para discurrir medios de ataques tomando parte en tan noble pugilato el Conde de Aranda, el valeroso marino D. Antonio Barceló, el Almirante francés

Conde de Estaing y el director del Real Cuerpo de Ingenieros D. Silvestre Abarca, pero se siguió el proyecto del ingeniero francés D' Arzón, recomendado por su grande valer al rey de España por el de Francia y por nuestro embajador Conde de Aranda. Este ingeniero fué el inventor de aquel famoso sistema de *baterías flotantes* que tan triste renombre dejaron en tan singular combate.

No podía Sabatini dejar de tomar parte en este concurso del saber y del valor y al ejército de Gibraltar fué á exponer al Duque de Crillon el proyecto por él concebido de una máquina adecuada para ayudar al asalto que entendia debiera darse contra la plaza; pensamiento que no llegó á realizarse por creer el Duque faltaba tiempo para la construcción de tales artefactos.

De documentos que constan en el archivo de la Biblioteca Nacional tomamos la descripción de la citada máquina, llamada «Barco-Puente», debiendo advertir que si exponemos aquí este pesado detalle, guíanos tan sólo dar á conocer el ciego empeño que todos los hombres notables tenían de llevar á la reconquista de Gibraltar su entendimiento y su corazón. La máquina consistía en dos escaleras unidas en la parte superior en la que llevaba un puente, cuyo conjunto se afirmaba reposando sobre un barco; de este modo mientras unos soldados subían por una de las escaleras, otra porción lo hacía por la otra sin embarazarse, llegando á parar á la misma parte ganando así 19 pies de altura desde el nivel del mar. Los asaltantes que hubiesen llegado prime-

ramente á dicha altura estaban obligados á echar el puente para ganar otros nueve pies, formando escalera. Cada barco estaba dividido en dos partes con el fin de que permitiese poner más lastre en el lado opuesto al puente.

Se contaba que con seis de estas máquinas desembarcarían dos mil hombres en una hora sobre los parapetos. Cada «Barco-Puente» era de 16 pies de ancho ocupando 9 las escaleras y el resto los remeros.

Sabatini proyectaba también hacer el barco más ancho, lo que permitiría escaleras de mayores dimensiones y grandes contingentes de tropa para el escaló, en el mismo tiempo.

Para dar el asalto proponía el empleo de seis Barcos-Puentes, situados á ciertas distancias unos de otros, anclados con todo sigilo en los puntos elegidos anteriormente por los Ingenieros. El paraje más á propósito para el establecimiento de estos barcos, entendía Sabatini ser doblando punta de Europa, y á estos pasarían rápidamente las tropas ya prevenidas en otros barcos para darse seguidamente el asalto.

Su proyecto de ataque á uno de los sectores de la plaza era el siguiente: aprovechar las obras ya hechas, tales como paralelas, baterías, etc., para atacar el frente de tierra, reparar las baterías y aumentar otras más avanzadas, una de 30 cañones de batir y 12 morteros por un lado, y otra de 15 cañones y 6 morteros por otro, saliendo con la parte de los 30 cañones al mar por una punta ó muelle

que debiera construirse con cajones de mampostería.

La primera dirigiría sus potentes fuegos contra los frentes de tierra, mar y muelle viejo, y la segunda bien cubierta de espaldones, contrarrestaría los fuegos de las enemigas situadas en la montaña. Contra dichos frentes y muelle viejo debieran hacerse también baterías flotantes de 60 cañones y 120 bombardas y morteros. Además, si estas baterías daban buen resultado se construiría otra avanzada de 30 cañones y 16 morteros.

El otro ataque debiera dirigirse contra el muelle nuevo y fuerte inglés con igual número de baterías flotantes y con otros 60 cañones cuya misión sería, además, destrozar y quemar las embarcaciones que estuviesen en el puerto. Algunos navíos de guerra debían destinarse para ayudar con sus cañones al ataque, retirar los heridos, llevar municiones y desempeñar otros servicios.

Para bombardear el fuerte de la plaza, situado al Poniente, debiera hacerse otra batería con igual número de morteros que el anterior.

La primera colocación de las baterías de ataque sería á 300 toesas (1) de distancia de la plaza, y la segunda á 130 para abrir brecha; opinando Sabatini que el cañoneo debiera empezarse al mismo tiempo y seguir de día y noche para que el enemigo no pudiese atender á todas partes á la vez, viéndose obligado á rendirse más pronto al

(1) Antigua medida francesa equivalente á 1.949 metros.

ver tantos estragos y las brechas abiertas por las que se daría el asalto con brío, valiéndose de su máquina Barco-Puente, mientras los navíos con su incesante bombardeo protegían el desembarco de los asaltantes. ¡Todo se malogró! ¡Todo fué inútil!

Hallábase la construcción de algunas carreteras encomendada á los ingenieros militares y también Sabatini llevó su óbolo á este adelantamiento de cultura, construyendo las que desde Madrid se dirigen á Castilla y al Real sitio del Pardo. (1)

(1) Tomamos los siguientes curiosos datos referentes á carreteras del D.^o E.^o H.^o A.^o:

«En 1749, reinando Fernando VI, se construyó la carretera de Reinosa á Santander y algunos trozos de la de Guadarrama, empleando soldados en estos trabajos; á esto y á la ejecución de algunos caminos en las provincias Vascongadas y Navarra, se limitó sin embargo todo lo que en el período de 12 años se llevó á cabo en este importante ramo de las obras públicas.

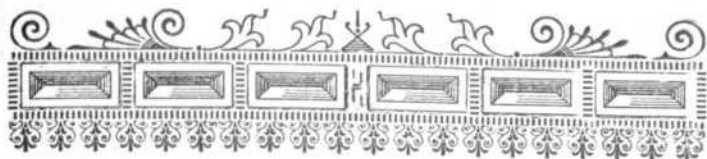
En 1761 fué cuando empezó á fijarse en él, la atención del Gobierno dictándose reglas para la clasificación de las carreteras generales, estableciéndose arbitrios para su construcción y conservación y dándose impulso á los caminos de Madrid á los sitios Reales, al de Madrid á Barcelona y al paso de Despeñaperros.

Ni las disposiciones tomadas en 1761 ni las modificadas en 1778 fueron acertadas y nada se adelantó hasta que se reconoció la necesidad de adoptar una nueva marcha que corrigiese los defectos que la experiencia había señalado. Esto se hizo en 1794 en que se publicó una ordenanza en que se prescribía que cada carretera estuviese á cargo de un funcionario facultativo, y se dictaron reglas para la debida regularidad en las cuentas, pero aun quedaba subsistente el inconveniente principal de las anteriores organizaciones, es decir la falta de un personal dotado de la inteligencia necesarias, porque la verdad es que á pesar de lo dispuesto en la ordenanza de 1794, la elección que se hiciera de los agentes facultativos debió ser algo infeliz, según las muestras que dejaron en los trazados de algunas carreteras, y si algo bueno se hizo debióse á la dirección de Ingenieros extranjeros ó á la de nuestros Ingenieros militares que tenían entonces en este ramo de las obras una inteligencia muy su-

Premio á tanto mérito, á servicios tan provechosos, á fama tan legítimamente ganada, á lealtad tan probada y caballerosidad tan notoria, fué que llegase Sabatini á ser el hombre más colmado de honores de su época, porque además de ser al morir miembro del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, Teniente General de sus Reales Ejércitos, Inspector general del Real Cuerpo de Ingenieros, Comendador en la Orden de Santiago de Fuente el Maestre y Gentilhombre de Cámara de S. M. con entrada, perteneció á casi todas las corporaciones científicas conocidas en Europa y fué su nombre popular y respetado lo mismo en las pobres viviendas de los obreros, que en los suntuosos palacios de los magnates y que en el Alcázar de los Reyes.

perior á la de las demás clases facultativas del Estado. En cuanto á conservación, por fin, puede decirse que era desconocida, porque ni para ella se asignaban fondos permanentes ni se dedicaban peones camineros en número suficiente, ni á los que había se les facilitaban los necesarios materiales.»





VII

Muerte de Sabatini



ABOR tan grande y provechosa como la desarrollada en su larga vida, tuvo cristiano fin el 19 de Diciembre de 1797, muriendo en Madrid á la avanzada edad de 76 años.

La *Gaceta* de 2 de Enero de 1798 daba la triste noticia de este manera: «El 19 de Diciembre último falleció en esta corte á los 76 años de edad el E. S. Don Francisco Sabatini, Gentilhombre de Cámara de S. M., Comendador de Fuente del Maestre en la orden de Santiago, Teniente General de los Reales ejércitos, Consejero nato en el Supremo de la Guerra é inspector

General del Real Cuerpo de Ingenieros. Siendo Teniente de Artillería, al servicio de S. M. Siciliana, vino á España el año 1760 y tuvo su ingreso en el referido cuerpo de Ingenieros: desde entonces, por sus particulares conocimientos en la arquitectura civil se le encargó de la Intendencia y dirección de las obras del Real Palacio, en las cuales y en las diferentes comisiones que se le han confiado manifestó siempre su celo, instrucción y esmero por el mejor servicio del Rey y bien del público como lo acreditan los muchos edificios que en esta corte y en otras ciudades del reino y de América se han construido bajo su dirección. Por estas circunstancias y por su desempeño en los asuntos militares que se le han ofrecido en los 18 años que tuvo el mando de uno de los ramos del expresado cuerpo hasta que en el de 1792 se le confió la Comandancia general de él, ha merecido particular aprecio y dejado una recomendable memoria.»

Al comenzar dijimos que debíamos al celo por las cosas históricas y á la amabilidad del Ilustrísimo Señor Párroco de la Iglesia de San Martín de la corte, Don Antonio Chacón y Muñoz, la *partida de defunción* de Sabatini, y por estimarla curioso documento, la copiamos á continuación:

«El Excmo. Señor Don Francisco Sabatini, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, Teniente General de sus Reales ejércitos, Inspector General del Real Cuerpo de Ingenieros, Comendador en la orden de Santiago de Fuente el Maestre y Gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, marido

que fué de la Excm. Sra. D.^a María Cecilia Bambitely, natural de la ciudad de Palermo en Sicilia, hijo legítimo de D. Herasmo Antonio Sabatini y de Doña María Teresa Giuliano, difuntos, Parroquiano de esta Iglesia, plazuela de los afligidos, casa de Administración. Otorgó su testamento en veinte y cuatro de Septiembre de mil setecientos noventa y cinco, ante D. Pedro Valladares, escribano Real y de provincia dejando á disposición de sus testamentarios el funeral y número de misas que señalen, nombrando por tales á dicha Excm. Señora su esposa, Señor D. Gerónimo Lagrúa y Señor Marqués de Zayas. Instituyendo por herederas á las Señoras Doña Mariana y Doña María Teresa Sabatini, sus hijas legítimas. Recibió los Santos Sacramentos, murió en diez y nueve de Diciembre de mil setecientos noventa y siete. Enterróse en San Martín con licencia del Sr. Vicario en uno de los nichos de la bóveda del Santísimo Cristo de los Milagros; y para que conste lo firmo=Fr. Fulgencio Lamela:» Quisimos averiguar el paradero de los restos de Sabatini, que por la anterior partida de defunción sabíamos donde habían sido depositados, pero el citado Señor Chacón nos manifestó que al ser trasladada la Parroquia de San Martín desde el Monasterio que destruyeron á la actual iglesia, ignora qué sucedería de los restos de tantos y tantos personajes enterrados en las bóvedas de aquel edificio, entre los que no le quedaba duda se encontrarían los restos mortales de Sabatini. ¡Por todas partes la ignorancia y el descuido!



Deseoso de dar á conocer hasta en sus menores detalles nuestro personaje, copiamos á continuación un extracto del testamento que otorgó en 24 de Septiembre de 1795, dos años antes de morir, ante D. Pedro Valladares, escribano Real y de provincia, documento que debemos á la amabilidad de nuestro buen amigo Don Angel Noriega: «Testamento nuncupativo ó abierto otorgado el 24 de Septiembre de 1795.=Don Francisco Sabatini, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, Teniente General de sus Ejércitos, Inspector General del cuerpo de Ingenieros, Comendador de la Orden de Santiago, de Fuente del Maestre, Gentilhombre de Cámara de S. M., natural de la ciudad de Palermo en la Isla de Sicilia (hijo legítimo de Don Herasmo Antonio Sabatini, que lo fué de Gaeta, y de Doña María Teresa Giuliano, natural que fué del mismo Palermo, difuntos) de estado casado con la Señora Doña María Cecilia Bambitely, natural de la ciudad de Roma, hija de Don Luis Bambitely y de Doña Olimpia Llevich, naturales de *ella*, también difuntos.= (Después de hacer profesión de fe é invocaciones acostumbradas otorga,

Primero: Encomienda su alma á Dios, y dispone sea enterrado su cuerpo en la Iglesia que señale en la memoria testamentaria, pero si no llega á otorgarla, se haga lo que acuerden los testamentarios.

Segundo: Deja las mandas forzosas acostumbradas, incluso á los Santos lugares de Jerusalem, y á los hospitales General y de la Pasión de Madrid, 100 reales vellón á cada uno.

Tercero: Declara estar casado con Doña María Cecilia Bambitely, de cuyo legítimo matrimonio tuvo á Doña Mariana y Doña María Teresa que el 8 del corriente casaron la primera con Don Gerónimo Lagrua, Ministro Plenipotenciario ante la República de Génova, y su Brigadier de los Reales Ejércitos; y la segunda con Don Antonio de Zayas, Marqués de su apellido, comendador de Santiago y Coronel de los ejércitos.

Cuarto: Recuerda los mayorazgos, uno de primogenitura y otro de segunda genitura (el primero para su hija mayor con descendientes, y el otro para la segunda con los suyos) fundados previa autorización real por escritura en 30 Junio 1792, señalando los bienes en que han de consistir y sus gravámenes, para percibir cada una los bienes y frutos respectivos, la mayor en tres partes y la segunda en dos; y en la misma proporción contribuir á su madre durante su viudez con treinta mil reales anuales para su alimento. En esa forma los bienes de Viena, Venecia y Nápoles; pero los de París por mitad cada hija. A su mujer en vez de los treinta mil reales que le señalaba la referida escritura de fundación de los mayorazgos, quiere sean 40.000, á cobrar en las rentas de la corte de Viena.

Quinto: Los muebles, alhajas, etc., las que elija su mujer, y el resto vendidas para pago de deudas más lo que quede para los mayorazgos.

Sexto: Alude á la validez de las memorias si apareciesen.

Séptimo: Nombra albaceas á su mujer y á los

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
PORTADA.	
Á la ciudad de Palermo..	5
Al lector.	7
Prólogo.	11
PROEMIO HISTÓRICO.	
I.—Desde Felipe V hasta Fernando VI.	17
II.—Carlos III.	29
BIOGRAFÍA.	
I.—Sabatini y su familia.	45
II.—Progresos en su carrera.. . . .	49
III.—Sabatini en España.—Su ingreso en el Real Cuerpo de Ingenieros.	53
IV.—Monumentos y trabajos más conocidos en que tomó parte.	57
V.—Obras de urbanización é higiene.	63
VI.—Personalidad militar de Sabatini.	83
VII.—Muerte de Sabatini.. . . .	95

